

PAISANITO



Esas **oraciones...**  
tienen **poder...**

# EL PAÍS

JUEVES

**4**

DE JUNIO  
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •  
Nº 2,985 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

**ALCALDE CONTRERAS EN III FORO IBEROAMERICANO DE TURISMO:**

## "MUESTREN AL MUNDO QUE HONDURAS TIENE FUERZA TURÍSTICA Y DE INVERSIÓN"

"Díganles que encontraron las tres perlas más bellas del Caribe: Guanaja, Utila y Roatán. Que hallaron las estelas más bellas en Copán y un pueblo hospitalario que anhela progresar".

**PÁG. 4**



**YA ESTÁ EN TÁMARA**

**EL "GATO NEGRO" SE VENGO CON LA MASACRE DE LOS 20 EN RIGORES**

Su mujer fue calcinada hace meses.

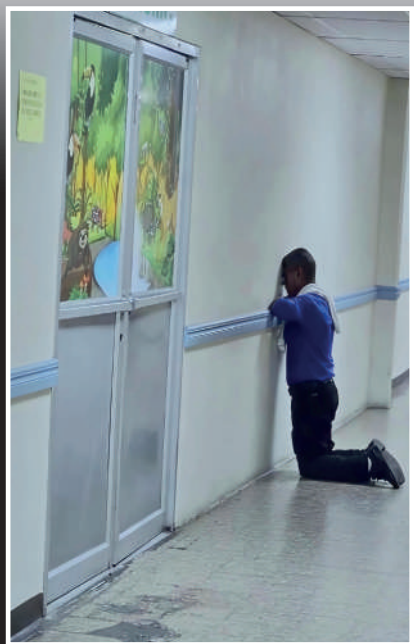
**PÁG. 10**

**FE Y ESPERANZA EN LA ADVERSIDAD**

**DE RODILLAS ANTE DIOS POR SU HIJO BATALLANDO EN LA SALA UCI DEL IHSS ZONA NORTE**

En las pruebas más complejas de la vida, la oración es un refugio para quienes necesitan consuelo y fortaleza.

**PÁG. 6**



**EL PAÍS DEPORTIVO**



**LEGIONARIOS**

**LUIS PALMA, VENDIDO AL LECH POZNAN POR UNA CIFRA RÉCORD**



**INE:**

**EL 33 % DE LA POBLACIÓN LO CONFORMAN JÓVENES ENTRE 17 Y 30 AÑOS**

**PÁG. 6**

### ¡Mamá siempre sabe!

Recibe tus remesas directo a tu Cuenta de Ahorro  
**para ganar hasta L100,000**

¡Son más de *1 millón* de lempiras en premios!

**Banco Atlántida**

\*Restricciones aplican.

7423354300016

# TEMA DEL DÍA

SE MANTIENE ABIERTA INVESTIGACIÓN

## MP RECHAZA RECURSO DE EXINTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

La denuncia presentada por el propio Poder Legislativo seguirá su curso tras la decisión del Ministerio Público, mientras crece la posibilidad de un juicio político contra actuales diputados que integraron la Comisión Permanente.

**TEGUCIGALPA.** La investigación contra los exintegrantes de la Comisión Permanente del Congreso Nacional avanza. El Ministerio Público (MP) declaró ayer sin lugar el recurso de reposición interpuesto por quienes formaron parte de ese órgano legislativo, una decisión que mantiene vigentes todas las actuaciones derivadas de la denuncia presentada por el propio Poder Legislativo.

Con la resolución, el proceso investigativo no solo continúa su curso, sino que fortalece el escenario de eventuales responsabilidades políticas y penales para varios de los señalados. La determinación representa un revés para los exmiembros de la Comisión Permanente, quienes buscaban

### JUICIO POLITICO

Los integrantes de la Comisión Permanente que continúan ejerciendo como diputados podrían ser objeto de un juicio político, mientras que aquellos que ya no forman parte del Congreso Nacional deberán responder ante las instancias correspondientes.

frenar las acciones promovidas en su contra por presuntamente haber excedido las facultades otorgadas por la Constitución de la República durante el ejercicio de sus funciones.

La decisión del ente acusador también vuelve a colocar sobre la mesa la posibilidad de que algu-

nos de los actuales congresistas que integraron la Comisión Permanente enfrenten un proceso de juicio político, una alternativa que ya ha sido planteada por diversos sectores dentro del Congreso Nacional.

### LAS ACUSACIONES BAJO INVESTIGACIÓN

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, había sostenido anteriormente que los diputados que formaron parte de la Comisión Permanente «tienen méritos legales para someterse a un proceso de juicio político», al considerar que sus actuaciones habrían violentado disposiciones constitucionales.

Las pesquisas son dirigidas por la Fiscalía Especial para la Trans-



## LO MÁS COMENTADO

La Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF) informó que no fue notificada sobre el contenido del decreto aprobado por el Congreso Nacional que contempla una exoneración temporal de multas y sanciones para sujetos obligados que incumplieron disposiciones relacionadas con las elecciones primarias y generales de 2025.



Luis Redondo y exmiembros de la Comisión Permanente enfrentan acciones legales relacionadas con decisiones adoptadas

parencia y Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP), instancia que analiza una serie de decisiones adoptadas por la Comisión Permanente y que, según los indicios recopilados, habrían sobrepasado las atribuciones establecidas en la Constitución y las leyes de la República.

Entre los delitos bajo investigación figuran abuso de autoridad, violación de los deberes de los funcionarios y otros ilícitos relacionados con la administración pública.

### EXDIPUTADOS Y CONGRESISTAS BAJO LA LUPA

Como parte de las diligencias, el Ministerio Público citó a declarar durante el pasado mes de

mayo a varios exintegrantes de la Comisión Permanente. Entre ellos figuran Luis Redondo Guifarro, Juan Barahona, Osman Danilo Chávez, Carlos Raudales, Karen Vanessa Martínez, Silvia Ayala y Linda Donaire, quienes actualmente ya no forman parte del Congreso Nacional.

Asimismo, fueron convocados los actuales parlamentarios Hugo Noé Pino, Luz Angélica Smith, Fabricio Sandoval, Kritza Pérez, Sherly Arriaga y Edgardo Casaña, quienes continúan ejerciendo funciones legislativas.

Tras conocer el rechazo al recurso de reposición, el diputado de Libre, Hugo Noé Pino, adelantó que presentarán un recurso de apelación ante el fiscal general, Pablo Emilio Reyes.

## Rector de la UNAH insta a incluir a la academia en políticas públicas

**TEGUCIGALPA.** El rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Odir Fernández, exhortó a las autoridades del país a fortalecer el diálogo y la colaboración con las instituciones de educación superior, al considerar que la academia cuenta con el conocimiento y la experiencia necesarios para contribuir a la solución de los principales desafíos nacionales.

Fernández lamentó que el aporte de docentes e investigadores no sea aprovechado de forma sistemática en temas como la sequía, la crisis energética y la formulación de políticas públicas. En ese sentido, sostuvo que for-



talescer el vínculo entre el Estado y la academia es una necesidad urgente para impulsar decisiones estratégicas con visión de largo plazo y orientadas al bienestar colectivo.

## Extrabajadores del Gobierno reclaman prestaciones pendientes frente al Congreso

**TEGUCIGALPA.** Decenas de extrabajadores de instituciones estatales y gobiernos municipales se concentraron ayer en los bajos del Congreso Nacional para reclamar el pago de prestaciones laborales y salarios pendientes, además de denunciar la falta de respuesta a sus demandas tras varios años de espera. Entre los manifestantes predominan antiguos integrantes del desaparecido programa Guías de Familia, cuyos contratos finalizaron con el cierre de la iniciati-



va en 2022.

Los afectados sostienen que no buscan ser reincorporados a sus antiguos puestos, sino recibir el cien por ciento de los beneficios laborales que aseguran haber ganado durante años de servicio. Algunos recordaron que participaron en labores de apoyo comunitario, atención de incendios y respuesta ante emergencias y desastres naturales.

# ¡Mamá siempre sabe!



y cobra su remesa en **Banco Atlántida** para ganar:



**Hasta L100,000**  
al recibirla directo a su  
**Cuenta de Ahorro**



**Efectivo al instante**  
al cobrarla en **Agencias o**  
**Agentes Atlántida**

¡Son más de *1 millón* de lempiras en premios!

 **Banco  
Atlántida**

\*Restricciones aplican. Vigente hasta el 15 de junio de 2026.



## LO MÁS COMENTADO

El Congreso Nacional incorporará una intérprete de lengua de señas en sus transmisiones oficiales para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva. La medida permitirá que miles de hondureños tengan mayor acceso a la información legislativa mediante la participación de la intérprete Damaris Peralta.

## III FORO IBEROAMERICANO DE TURISMO

# “DEBEMOS GENERAR RIQUEZA Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO”: ASFURA

**SAN PEDRO SULA.** El presidente Nasry Asfura aseguró ayer que la empresa privada constituye el principal motor para impulsar el desarrollo económico de Honduras, al participar en la inauguración del III Foro Iberoamericano de Turismo, celebrado en San Pedro Sula con la presencia de empresarios, autoridades nacionales y representantes internacionales.

Durante su intervención, el mandatario sostuvo que el país cuenta con las condiciones necesarias para fortalecer la industria turística y convertirla en una de las principales fuentes de crecimiento económico. En ese contexto, destacó el papel de la inversión privada en la generación de empleo, riqueza y nuevas oportunidades para los hondureños.

“La empresa privada es el motor del desarrollo de un país, no vamos a tener la forma cómo sacarlo adelante, cómo generar riqueza, cómo generar oportunidades de empleo y, claro, generar futuro, generar desarrollo y prosperidad”, expresó Asfura ante los asistentes.

El gobernante también puso en valor las ventajas competitivas de Honduras como destino turístico, resaltando la diversidad de sus recursos naturales y culturales. Mencionó las playas, arrecifes, bosques, sitios arqueológicos y la riqueza de las comu-

**EVENTO:**

El III Foro Iberoamericano de Turismo reunió en San Pedro Sula a autoridades, empresarios y representantes internacionales para analizar oportunidades de inversión y crecimiento del sector turístico.

nidades indígenas y afrodescendientes como parte de los atractivos que pueden potenciar la llegada de visitantes e inversiones.

Asimismo, enfatizó que el prin-

cipal activo del país es su población. “El mayor activo de Honduras es algo muy especial, que es nuestra gente. Gente trabajadora, gente emprendedora y decidida a construir el futuro de Honduras”, manifestó.

Asfura explicó que su administración impulsa una estrategia orientada a fortalecer la infraestructura, mejorar la conectividad, desarrollar talento humano y atraer nuevas inversiones que permitan consolidar el crecimiento del sector turístico y ampliar sus beneficios para la economía nacional.

En otro momento de su discurso,

comparó la gestión del Estado con la administración de una empresa, señalando que Honduras debe ser manejada con responsabilidad y visión de largo plazo. “Honduras es una gran empresa, que debemos cuidarla y hacer nuestro trabajo”, afirmó.

**INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD**

Por su parte, la presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Anabel Gallardo, refirió que el turismo se ha convertido en una de las principales herramientas para impulsar el desa-



rollo económico y social de los países, especialmente en una época marcada por la innovación y la sostenibilidad.

“El turismo es una fuerza transformadora para el desarrollo de los países. Frente a esta realidad, nuestros países deben fortalecer su capacidad de innovar, de cooperar y de adaptarse”, manifestó Gallardo, quien además subrayó la importancia de avanzar en temas de gobernanza, inteligencia artificial, conectividad, inversión y desarrollo del talento humano.

La dirigente empresarial aseguró que el objetivo del foro es trascender el análisis y generar resultados concretos

## Roberto Contreras al mundo: “Honduras tiene las tres perlas más bellas del Caribe”

**SAN PEDRO SULA.** “Esta mañana es una mañana histórica para nuestra ciudad y para nuestro país. Han venido ustedes a esta hermosa tierra a decirle al mundo qué potencial tenemos”, afirmó el alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, durante la inauguración del III Foro Iberoamericano de Turismo, donde instó a los visitantes internacionales a convertirse en

promotores de Honduras como destino turístico y de inversión.

El edil sampedrano aprovechó el encuentro, que reunió a representantes de gobiernos, empresarios y organismos internacionales de más de 20 países, para destacar las riquezas naturales, culturales e históricas del país, asegurando que Honduras posee condiciones únicas para consolidarse como uno

de los principales destinos de la región.

“Díganles que encontraron las tres perlas más bellas del Caribe: Guanaja, Utila y Roatán. Díganles que encontraron las estelas más bellas en Copán y un pueblo hospitalario que anhela salir adelante con la llave del turismo”, expresó Contreras ante los asistentes.

Las declaraciones de Con-



treras se dieron en el marco del III Foro Iberoamericano de Turismo, un espacio de diálogo regional que busca impul-

sar estrategias de cooperación, inversión y crecimiento económico a través del sector turístico.



# LTV NOTICIERO MATUTINO

**LUNES A VIERNES**  
**7:00 AM - 8:00 AM**



SEÑAL ABIERTA =

**46**  
Tegucigalpa

+

**50**  
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS  
EN ESTOS CANALES**

**AHORA CON SEÑAL SATELITAL**



ANACAHUITE  
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN  
ATLÁNTICO

GUAYAPE  
VISIÓN

ISG  
CABLE

LEMPIRA  
TV

**15**  
Digital

**15**  
Digital

**51**  
Análogo

**+** **15**  
Digital

**1.76**  
Digital

**111**  
Digital

**46**  
Digital

**15**  
Digital

**75**  
Digital

**13**  
Digital

**108**  
Digital

**123**  
Digital

**51**  
Digital

**28**  
Digital

[www.ltv.hn](http://www.ltv.hn)



LTV HONDURAS

## EL PAÍS

## RADIOGRAFÍA SOCIAL

# EL 33 % DE LOS HONDUREÑOS TIENE ENTRE 12 Y 30 AÑOS, SEGÚN EL INE

## 3,366,700

JÓVENES

viven actualmente en Honduras, equivalente al 33 % de la población nacional, según cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La población joven representa una de las mayores fortalezas demográficas de Honduras, aunque persisten desafíos relacionados con empleo, educación y acceso a oportunidades.

**TEGUCIGALPA.** Los jóvenes hondureños constituyen uno de los grupos poblacionales más numerosos e influyentes del país. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE), actualmente Honduras cuenta con 3 millones 366 mil 700 personas entre los 12 y 30 años de edad, lo que equivale a aproximadamente un tercio de la población nacional.

Este importante segmento demográfico representa una oportunidad estratégica para impulsar el crecimiento económico, la innovación y el desarrollo social. Sin embargo, diversos obstáculos continúan limitando el aprovechamiento de ese potencial en distintos sectores del territorio nacional.



La población juvenil constituye una de las principales fuerzas demográficas del país y un motor potencial para su desarrollo.

### DESAFÍOS QUE FRENAN EL DESARROLLO JUVENIL

Estudios y análisis realizados por especialistas señalan que la juventud hondureña enfrenta retos persistentes vinculados a la inseguridad ciudadana, el desempleo y la exclusión social.

Las condiciones no son iguales para todos. Factores como el lugar de residencia, el nivel de ingresos familiares y el acceso a servicios básicos generan diferencias significativas en las

oportunidades disponibles para miles de jóvenes.

La escasez de empleo formal, las limitaciones en el acceso a educación de calidad y los problemas de violencia continúan siendo elementos que impactan directamente sus posibilidades de desarrollo personal y profesional.

### SALUD, EDUCACIÓN Y ECONOMÍA BAJO PRESIÓN

Durante consultas realizadas a ciu-

dadanos en distintas zonas del país, muchas personas coincidieron en que Honduras atraviesa dificultades en áreas fundamentales como la salud pública, la educación y la economía.

Para numerosos jóvenes, estas condiciones reducen las oportunidades de movilidad social y dificultan la construcción de proyectos de vida estables, especialmente en comunidades donde los índices de pobreza siguen siendo elevados.

La falta de inversión y de programas que faciliten la inserción laboral también figura entre las principales preocupaciones expresadas por diversos sectores de la población.

### MIGRAR SIGUE SIENDO LA ALTERNATIVA PARA MUCHOS

Ante la limitada disponibilidad de oportunidades, miles de jóvenes continúan viendo la migración como una posible salida para mejorar sus condiciones de vida.

La búsqueda de empleo, mejores ingresos, estabilidad económica y acceso a oportunidades educativas son algunas de las razones que impulsan a muchos hondureños a considerar la posibilidad de abandonar el país.

Aunque la población juvenil representa una de las mayores fortalezas demográficas de Honduras, especialistas advierten que garantizar mejores condiciones de seguridad, educación y empleo será determinante para evitar que ese potencial continúe perdiéndose a través de la migración y la exclusión social.

### Salud obliga vacuna contra el sarampión para viajar a cuatro países



**TEGUCIGALPA.** La Secretaría de Salud anunció que los hondureños que viajen a Guatemala, México, Estados Unidos y Canadá deberán presentar evidencia de vacunación contra el sarampión como requisito obligatorio para salir del país. La medida busca reducir el riesgo de casos importados y prevenir la propagación de una enfermedad que actualmente registra brotes en varias naciones.

Las autoridades sanitarias indicaron que quienes no puedan demostrar que han sido inmunizados deberán aplicarse la vacuna antes de viajar. Además, se reforzarán los controles en aeropuertos, puertos y fronteras terrestres, junto con los mecanismos de vigilancia epidemiológica, debido al incremento de los desplazamientos internacionales previstos para los próximos meses.

### Policía endurece inspecciones a rastras, camiones y volquetas



**TEGUCIGALPA.** La Policía Nacional anunció el fortalecimiento de operativos en todo el país para verificar que los conductores de vehículos de carga cuenten con licencias vigentes y la documentación requerida, luego del accidente de una volqueta que dejó varias víctimas en la

capital. Las inspecciones, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), también estarán orientadas a detectar exceso de velocidad, conducción bajo efectos del alcohol o drogas y otras infracciones que ponen en riesgo la seguridad vial en las carreteras hondureñas

### De rodillas por un milagro: hondureño ora frente a la UCI Pediátrica



**TEGUCIGALPA.** Tegucigalpa. Un hondureño fue captado mientras permanecía de rodillas frente a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) Pediátricos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en la zona norte del país, elevando una oración por la recuperación de un ser querido. La imagen rápidamente generó reacciones y mensajes de solidaridad en redes sociales, donde muchos destacaron la fuerza de la fe en medio de la incertidumbre.

El emotivo momento fue interpretado como un reflejo de la esperanza que acompaña a numerosas familias que enfrentan situaciones críticas de salud. Ciudadanos y familiares de pacientes señalaron que, cuando las circunstancias parecen superar cualquier respuesta humana, la oración y el apoyo espiritual se convierten en una fuente de fortaleza para quienes esperan un milagro al lado de sus seres queridos.



Los beneficiados viven en el sector del Tapón de los Oros, bajos de Baracoa.

## TAPÓN DE LOS OROS ENTREGAN ALIMENTOS A COMUNIDADES VULNERABLES POR INUNDACIONES DEL ULUA

La asistencia consistió en dos sacos de alimentos por familia, distribuidos de manera equitativa.

**PUERTO CORTÉS.** El Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el gobierno local, entregaron en el sector del Tapón de Los Oro, bajos de Baracoa, raciones alimenticias y merienda escolar como parte de una asistencia humanitaria a los compatriotas en estado de vulnerabilidad.

Funcionarios del PMA y del gobierno municipal encabezados por el alcalde Giancarlo Rodríguez Cañas, también dejaron ayuda en la escuela del sector para estos porteos que en temporada de invierno son afectados por desastres naturales o inseguridad alimentaria.

La ayuda del PMA se enfoca en las siguientes modalidades, entre-

**COMPROMISO**  
Esta acción representa un importante respaldo para muchas familias, reafirmando el compromiso de apoyar a las comunidades que más lo necesitan.

ga raciones de alimentos balanceados que incluyen granos básicos, productos frescos y suplementos, para mejorar la nutrición de niños en prebásica y básica, combatiendo así la deserción escolar.

En el caso de desastres naturales como huracanes o frentes fríos, el PMA ejecuta la entrega de sacos de alimentos o dispersa

también realiza transferencias monetarias electrónicas para que las familias vulnerables adquieran lo necesario en supermercados afiliados.

Para el apoyo que se dejó en esta jurisdicción las entregas puntuales de ayuda humanitaria o apertura de comedores suelen coordinarse localmente en conjunto con la oficina municipal para la Gestión del Riesgo, las Juntas de Acción Comunal y la SEDESOL.

Esta vez la asistencia consistió en dos sacos de alimentos por familia, distribuidos de manera equitativa con el objetivo de contribuir a la alimentación de los hogares durante aproximadamente un mes.



Los pobladores clamaron por el respeto a los derechos humanos.

## Pobladores piden frenar abusos policiales

**OMOA.** Se llevó a cabo una importante reunión en el centro Comunal de Corinto, en la frontera con Guatemala que resultó ser un espacio donde la voz del pueblo fue la protagonista contando con la presencia de líderes locales y funcionarios municipales.

El encuentro contó con la participación del pueblo y las máximas autoridades policiales de la zona que acudieron a la cita preocupados por el señalamiento de abusos de parte de los uniformados en los últimos días.

El objetivo principal fue escuchar de primera mano las inquietudes de los vecinos y buscar soluciones conjuntas a los desafíos de la seguridad del municipio en

este sector fronterizo.

Entre los puntos clave de la agenda, se abordó de manera abierta y directa el tema del abuso policial con muchos vecinos a quienes sin orden judicial entran a las casas.

Las autoridades asumieron el compromiso de trabajar en el fortalecimiento de los derechos humanos, la confianza ciudadana y una seguridad basada en el respeto mutuo.

“Gobernar es escuchar. Solo trabajando en equipo comunidad, alcaldía y policía lograremos el Corinto seguro y justo que todos merecemos”, dijeron al final las autoridades que asistieron.

## Presidente Asfura visitó instalaciones de Chevron

**PUERTO CORTÉS.** El presidente Nasry Asfura visitó las instalaciones de Chevron en Puerto Cortés, donde se reunió con ejecutivos y realizó un recorrido para conocer de cerca sus operaciones y el aporte que esta empresa representa para el desarrollo energético y económico del país.

EL mandatario conoció de cerca la capacidad de almacenamiento del parque que mantiene la transnacional para surtir el país con importaciones directas del Caribe.

Hace más de tres décadas se mantuvo una planta refinadora y que era operada por Texaco la cual recibía producto crudo, pero que desistió de hacerlo por los al-



tos costos que ya representaba y prefirió importar derivados limpios.



“Fue una visita de cortesía y nada más y estrechar vínculos de amistad y cooperación con esta subsidiaria norteamericana que surte de combustible a gran parte de Honduras”, dijo el presidente.

Con estos acercamientos se pretende fortalecer de la inversión, en áreas de energía y combustible, la generación de empleo y la modernización de la infraestructura energética.

# FINANCIERO

\$ L 26.67 

€ L 29.35 

Café  \$ 253.10 

Azúcar  \$ 14.24 

 \$ 96.02 

## INDICADORES



## LO MÁS COMENTADO

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés) subía ayer un 2.52%, hasta \$96,12 el barril, después de que se registraran nuevos ataques en Oriente Medio pese al alto el fuego y las negociaciones entre Estados Unidos e Irán. A las 09:00 hora local, los contratos de futuros del WTI para el mes de julio, el crudo de referencia en EE.UU. sumaban \$2,36 respecto al cierre del martes.

## AUMENTO DE LA CONECTIVIDAD AÉREA

# AUGE TURÍSTICO EN LATINOAMÉRICA PESE A LAS PÉRDIDAS DEL SECTOR GLOBAL POR GUERRA EN IRÁN

Aunque el conflicto ha elevado el valor del combustible y a generado incertidumbre en la industria de viajes, el turismo global creció un 2% interanual en primer trimestre.



La región ha tenido crecimiento turístico pese a conflictos entre varios países que han aumentado el costo de los viajes.

**HONDURAS.** De acuerdo a estimaciones del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, Latinoamérica y el Caribe arrancaron 2026 con un fuerte dinamismo turístico, impulsado por cifras récord en varios países, mientras el sector global enfrenta pérdidas de hasta 600 millones de dólares diarios, por el impacto de la guerra en Oriente Medio, sobre los costos del transporte y la confianza de los viajeros.

Aunque el conflicto ha elevado el valor del combustible y generada incertidumbre en la industria de viajes, el turismo global creció un 2% interanual en el primer trimestre según el más reciente barómetro turístico de la ONU.

Además, varios países latinoame-

ricanos mantuvieron una expansión sostenida gracias al aumento de la conectividad aérea y estrategias centradas en seguridad, turismo de naturaleza y promoción internacional.

“El turismo es turismo si hay seguridad y confianza, esto aplica para todos los destinos, porque al ser un sector que mueve personas, la inversión extranjera se contrae una vez no haya estabilidad jurídica o en materia de seguridad”, aseguró Natalia Bayona, directora ejecutiva de ONU Turismo.

### RESILIENTES

En ese marco, Latinoamérica y el

Caribe se mostraron resilientes con crecimientos del 18% en Centroamérica, 2% en Norteamérica, 0,2% en el Caribe y una caída del 0,8% en Sudamérica, según dicha agencia.

México registró 26,2 millones de visitantes internacionales entre enero y marzo de 2026 y solo en marzo creció 11,6% interanual y tuvo ingresos turísticos de 3.541 millones de dólares, cifras que, según Bayona, responden al peso histórico del país como potencia regional y parte del top 10 de países más visitados del mundo.

El crecimiento en Centroamérica lo encabezó El Salvador, con 1,7

millones de turistas hasta abril, 35% más interanual, según datos oficiales, un avance que Bayona atribuye a la estrategia de seguridad del país que le ha permitido una recuperación pospandemia superior al 90%.

Paraguay, donde la llegada de turistas se recuperó 91,24% en 2025, dejando 1.422 millones de dólares, según la Dirección Nacional de Migraciones, se configuró como el país con mejor crecimiento interanual en el primer trimestre (46%) con más de 1,3 millones de turistas.

### REGIÓN MÁS CONECTADA

“Son muchas cosas muy buenas las que están pasando en América Latina. Lo primero es un aumento en la conectividad aérea internacional”, aseguró Bayona.

Un ejemplo es Argentina, que según cifras gubernamentales tuvo más de 3,5 millones de visitantes hasta abril (6,5% más interanual) y en diciembre de 2025 inauguró la primera ruta directa con China entre Shanghai y Buenos Aires.

Brasil tuvo hasta abril 4,33 millones de visitantes, 92,465 menos que

## ESFUERZOS

Natalia Bayona considera que los crecimientos en Latinoamérica reflejan el esfuerzo de países que están fortaleciendo al turismo como fuente de desarrollo económico, pero advierte que, así como el sector global anhela la paz en Oriente Medio para recuperar terreno, la región debe apostar por la fórmula de la confianza y la seguridad para mantener su tendencia positiva.

en el mismo período de 2025, aunque fue el segundo mejor cuatrimestre de su historia y creció 12% sus ingresos por turismo en el primer trimestre, según la Agencia Brasileña de Promoción Internacional del Turismo, impulsado por una mayor conectividad aérea con EE.UU., Europa, Sudamérica y África.

En Colombia, Qatar Airways operará desde julio la ruta Doha-Bogotá-Caracas, en medio de su mejor primer cuatrimestre pospandemia, con 1,58 millones de visitantes, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Perú, según cifras oficiales, creció 1,1% interanual con más de un millón de visitantes hasta abril, una recuperación del 74,9% respecto a 2019.

## Depósitos mantienen alto dinamismo pese a reducción en las tasas de interés pasivas

**HONDURAS.** A pesar de las reducciones en las tasas de interés pasivas, los depósitos mantuvieron un alto dinamismo en sus tasas de crecimiento en el primer trimestre del 2026, según el informe mensual de cifras e indicadores emitido por la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba). En marzo, los depósitos au-

mentaron en 10,569 millones de lempiras, distribuidos 74 por ciento en Moneda Nacional (MN) y 26 por ciento en Moneda Extranjera (ME), lo que elevó el incremento interanual de los depósitos a 80,994 millones.

A pesar de las reducciones en las tasas de interés pasivas, los depósitos mantienen un alto dinamismo en sus tasas de

crecimiento.

En marzo la cartera de préstamos aumentó en 6,624 millones de lempiras (distribuidos 53% en MN y 47% en ME). Con ello se acumuló un incremento interanual de la cartera de 32,637 millones.

Lentamente la colocación de préstamos se va recuperando de la ralentización sufrida el



año pasado. El aumento de los depósitos de casi tres veces el incremento de los créditos, ha generado una notable expan-

sión de la brecha entre ambos, ascendiendo a un monto de 76,224 millones de lempiras a este mes de marzo.

## OPINAN

EDITORIAL  
¿La derrota?

La neblina matinal descendía como espabilándose entre los pinares. Las agujas de los pinos brillaban cubiertas de rocío y el viento, ligero y fresco, parecía traer ecos de conversaciones ya platicadas. Después de un largo silencio, el chuchito levantó la vista. -Decime una cosa... ¿por qué hay personas que cuando pierden una elección, una discusión, jamás aceptan la derrota? El Sisimite con su sonrisa filosófica. -Porque aceptar una derrota exige inteligencia que no todos poseen. Para reconocer un error se necesita humildad. Y la humildad suele ser la virtud más escasa cuando el orgullo anda desorbitado. Winston movió las orejas. -Pero si perdieron, ¿no sería más útil analizar qué salió mal? -Claro que sí. Esa sería la reacción sana. Preguntarse: “¿Qué dejamos de entender? ¿Qué errores cometimos? ¿Por qué la gente pensó distinto?”. Pero los complejos suelen buscar los atajos cómodos. Es menos doloroso culpar al árbitro que revisar la propia estrategia. -¿Y por eso aparecen las teorías y las excusas?

-Exactamente. El fracaso produce una herida en la autoestima. Y algunas personas, para no enfrentarla, construyen relatos donde jamás son responsables de nada. Si ganan, fue por su “capacidad”. Si pierden, fue culpa de una conspiración, de la prensa, del sistema, de los jueces, de los árbitros, de “los traidores”, del cielo encapotado. La imaginación para justificar derrotas suele ser mucho más fecunda que para corregir faltas propias. Continuaron caminando. -¿Y eso es un trastorno? -En la mayoría de los casos es simplemente una combinación de ego, racionalización y autoengaño. La psicología lo estudia desde hace décadas. La arrogancia tiene una tendencia natural a atribuir éxitos a sus habilidades y sus fracasos a factores ajenos. -¿Entonces es una especie de mecanismo de defensa? -Exacto. Como una venda emocional. El problema es que una venda sirve para proteger una herida mientras sana, no para vivir toda la vida con ella puesta. -¿Y qué ocurre cuando la persona persiste en la misma narrativa? -Entonces, sí es trastorno. La herida no sana y se convierte en trauma. Y el resentimiento es una prisión construida por uno mismo. -¿Por eso algunos parecen vivir permanentemente amarga-

dos? -¿Porque nunca hicieron las paces con la realidad? -La derrota fue un acontecimiento; el resentimiento es un rencor enconado. -Otra cosa. ¿Por qué muchas veces la emprenden precisamente contra quienes defendieron la democracia, protegieron el proceso o impidieron caer al despeñadero? -Porque esos referentes y los actores que salvaron el país reviven el momento en que la realidad se volvió inevitable. Como evitaron el desastre, muchos olvidan que todo pudo acabar en tragedia. Que el peligro existía. El bien que hacen quienes protegen las instituciones suele ser invisible. Nadie aplaude al puente que no se cayó. Nadie agradece al médico la enfermedad que no llegó. Nadie recuerda el incendio que fue apagado antes de propagarse. (Y la ingratitud es hermana gemela de la mezquindad).

-Y es que aceptar que hubo quien hiciera el bien al país obliga a aceptar también que la derrota fue real. Y para la atrofia cerebral eso es insoportable. La derrota es la manera que tiene la realidad de decirnos algo. Tal vez que debemos corregir el rumbo. Tal vez que la gente pudo ver detrás del antifaz. Tal vez que el yo importó más que el bien colectivo. Winston insiste: -¿Cuál es el camino para superar la amargura? -La introspección. Tan simple como eso. Simple de decir. Difícil de practicar. Significa reconocer errores sin destruirse por ellos. Arrepentirse con fe genuina de los pecados. Rectificar sin sentirse humillado. Comprender que equivocarse no convierte a nadie en mala persona. -O sea que la derrota puede curar. -Si se acepta, sí. Puede limpiar el alma a quien la sufre. Pero si se niega, se transforma en demencia fatal. Winston miró el horizonte donde la neblina comenzaba a disiparse. -Entonces triunfar no siempre es ganar. -No, Winston. A veces el verdadero triunfo es aprender. -¿Y la verdadera derrota? El Sisimite señaló unos X en las redes con un dedo: -Pasar días y meses enteros, hasta aburrir, culpando a todos los demás y no aprender absolutamente nada. Y siguieron caminando entre los pinares mientras la niebla se retiraba lentamente, como si el bosque mismo quisiera recordarles que la claridad siempre llega, pero solo a quienes tienen la cristiana virtud de abrir los ojos.

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

CUADRANDO EL CÍRCULO  
Los imbéciles

Herbert Rivera C.  
herbertriveca@gmail.com



-Licenciado no me regañe en público, dijo ella.

-Y yo que le he dicho, respondió.

-Es que yo no soy experta ni abogada, como usted, ripostó.

-Pero no soy ninguno de lo que supone, solo le diré que lleva años cubriendo la fuente y se les han proporcionado libros para que se instruyan.

-Sí, prosiguió, yo tengo libros...pero no los leo.

-Sanjé (concluí) el asunto resregándole que el peor analfabeta es aquél que sabiendo leer y teniendo libros no los lee.

Recién ocurrió eso que, más que un diálogo ameno pareció una discusión distendida, en el Día del Periodista una novel colega me increpó delante de sus compañeros, porque según ella la irrespeté al manejar el término “recalco, repito” ante la reiteración de una respuesta antes dada a ella que insistió con la misma pregunta porque evidentemente no estaba atenta a la atención que di a su interrogante.

En su texto “Los Analfabetos de Hoy”, hace más de 40 años, Jesús Quintero, periodista, escritor, director y presentador de programas de radio que lo llevaron a ser un fenómeno televisivo de fama internacional, proclamó un fuerte y tajante mensaje a su audiencia.

“Los analfabetos de hoy son los peores porque en la mayoría de los casos han tenido acceso a la educación, saben leer y escribir, pero no lo ejercen. Cada día son más y cada día el mercado los cuida más, piensa más en ellos y la televisión cada vez se hace más a su medida, arremeti-”

“Las parrillas de los distintos canales compiten en ofrecer programas pensados para una gente que no lee, que no entiende, que pasa la cultura que quiere, que la diviertan o que la distraigan, aunque sea con los crímenes más brutales o con los más sucios trapos”, embistió Quinteros.

Dicha proclama fue premonitoria pues predijo la llegada de un mundo con contenido cada vez más simple, distorsionado, banal y en ocasiones vulgar o procaz.

Con esa óptica, se observa el avance acelerado de esa no tan nueva realidad con la llegada de plataformas digitales y toda la fecalidad y el estiércol que en ellas se expende, distribuye o expelle.

Con esas prácticas comunicacionales, nunca serias, formales y menos periodísticas, están creando a la medida de esta nueva mayoría para la que todo es superficial, frívolo, elemental o primario.

Aquí, infortunadamente, abunda mucho de eso, se compite por ello, y hay unos que se destacan incluso por practicar la coprofilia (afición, simpatía o inclinación hacia algo) que, en psicología y psiquiatría, es la excitación y placer sexual a partir del olor, el tacto, la manipulación o la ingesta de heces, y hasta las rparten.

Para esa gente, más allá de las formas, pero si en el fondo, abundan los sinónimos: imbécil · idiota, retrasado, deficiente, subnormal, anormal · estúpido, tonto, lelo, memo, majadero, cretino, necio, insensato, y estúpido, entre muchos calificativos.

Y esos son socialmente la nueva clase dominante, aunque siempre será la clase dominada, precisamente por su analfabetismo y su incultura, la que impone su falta de gusto, sus morbosas reglas y su precariedad profesional.

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

# SUCESOS

LAS 20 VÍCTIMAS FUERON ATACADAS POR UN GRUPO ARMADO

## EL “GATO NEGRO” JURÓ VENGANZA TRAS LA MUERTE DE SU PAREJA CALCINADA HACE TRES MESES

\*De acuerdo con las autoridades el detenido no solo habría participado directamente en la matanza, sino que también sería quien planificó el ataque contra las víctimas.

**HONDURAS.** La captura de Carlos Alexis Mencía, conocido con el alias de “Gato Negro”, de 24 años de edad, un presunto cabecilla señalado como uno de los responsables de la masacre de 20 campesinos en la comunidad de Rigores, Trujillo, Colón, ha permitido a las autoridades fortalecer varias líneas de investigación, sobre uno de los hechos violentos más sangrientos registrados este año en Honduras.

Las autoridades informaron que la pareja sentimental de “Gato Negro”, perdió la vida calcinada hace tres meses antes de la masacre y que él juró que se vengaría.

Los agentes de la Fuerza de Tarea de Delitos Violentos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lo capturaron en la colonia Suyapa de La Ceiba.

De acuerdo con el comisionado Rolando Ponce Canales, jefe de la DPI, el detenido no solo habría participado directamente en la matanza ocurrida el pasado 21 de mayo, sino que también sería quien planificó el ataque contra las víctimas.

“Este individuo es el líder de la banda. Es la mente maestra y el que tuvo el dominio del hecho criminal”, declaró Ponce Canales, también informó que se desarrollaban cuatro allanamientos simultáneos para recolectar evidencia que permita robustecer el



Carlos Alexis Mencía, conocido con el alias de “Gato Negro”, fue capturado en La Ceiba.

### VÍCTIMAS

Entre las víctimas figuran José Argueta Ventura, Gerson Ramos Paz, Edgar Hernández Díaz, Santos Díaz Suchite, Elder Esquivel García, Martín Ramos Mendoza, los hermanos Wilmer y Elmer Suchite García y Kelvin Cárcamo Canán.

Además, Christian Galdámez Núñez, Carlos Milla Pineda, Santos Zelaya Martínez y José Miranda Matute. También murieron las hermanas Mirza Yackelin, Miriam Janeth y María Linda Rodríguez, así como Hilario Cardona Murillo, Edilson Gómez Euceda, José Mendoza y Juan Ayala.

expediente investigativo.

Las investigaciones establecen que las 20 víctimas fueron atacadas por un grupo armado cuando permanecían en una iglesia improvisada dentro de la finca Paso Aguán, en la comunidad de Rigores. Los campesinos fueron acibillados por varios hombres que irrumpieron en el lugar.

### Envían a Támara al “Gato negro”: irá a audiencia en 6 días

**LA CEIBA.** Un juez con jurisdicción nacional dictó ayer detención judicial contra Carlos Mencías Molina, alias “Gato Negro”, señalado por las autoridades como uno de los presuntos implicados en la masacre ocurrida el pasado 21 de mayo en la finca Paso Aguán, sector de Rigores, Colón, donde 20 personas perdieron la vida.

La resolución fue emitida tras desarrollarse la audiencia de declaración de imputado en los tribunales de La Ceiba, luego de que el sospechoso fuera presentado por el Ministerio Público para responder por los hechos que son objeto de investigación.

Como parte de la medida cautelar impuesta, el imputado será trasladado al Centro Penitenciario Nacional de Támara, en Francisco Morazán, donde permanecerá recluido mientras avanza el proceso judicial en su contra.

La audiencia inicial fue programada para dentro de seis días en la ciudad de San Pedro Sula, donde se determinará si existen suficientes elementos para continuar con la causa penal.

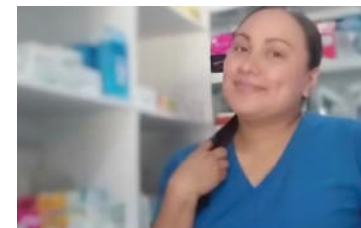


## LO MÁS COMENTADO

Un joven perdió la vida de forma violenta en el barrio Alegría de la ciudad de Choluteca, en un hecho que preliminarmente estaría vinculado al robo de una motocicleta. La víctima fue identificada como Olvin Galo, cuyo fallecimiento ha causado consternación entre vecinos, amigos y seres queridos.

### Matan a enfermera en San Manuel, Cortés e investigan a su pareja

**CORTÉS.** Una enfermera identificada como Elvia Mercedes Gómez López, fue encontrada sin vida en la colonia Santa Fe, en San Manuel.



De acuerdo con información inicial, las autoridades manejan como principal sospechoso a su compañero de hogar, quien presuntamente huyó tras el crimen.

Según versiones brindadas por vecinos y testigos, a la mujer le habrían quitado la vida dentro de la vivienda donde residía. Los primeros reportes señalan que el hecho podría estar relacionado con presuntos problemas de celos. Sin embargo, esta hipótesis aún no ha sido confir-

mada oficialmente por los organismos de investigación.

Además, informes preliminares indican que la causa de muerte sería asfixia. Sin embargo, serán los análisis forenses los que determinen con exactitud cómo ocurrió el fallecimiento de la profesional de la salud.

Tras recibir la alerta, agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar para acordonar la escena y evitar la alteración de posibles evidencias.

### Hombres golpearon y asaltaron a guardia frente a gasolinera en SPS

**SAN PEDRO SULA.** Un guardia de seguridad fue asaltado y golpeado por varios individuos frente a una gasolinera ubicada en el bulevar Micheletti.

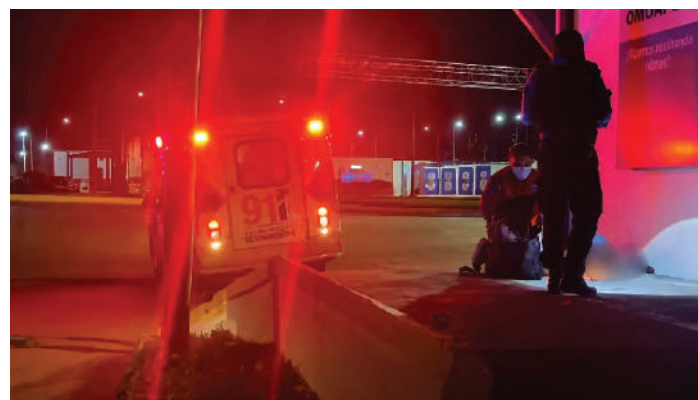
Según información preliminar a la víctima lo interceptaron varios hombres cuando se encontraba en las afueras de un establecimiento de la zona. Los agresores lo atacaron físicamente y posteriormente le quitaron sus pertenencias antes de darse a la fuga.

El incidente ocurrió en una de las áreas con mayor movimiento vehicular y comercial

de la ciudad industrial. Esto preocupó a los comerciantes, conductores y personas que transitaban por el sector al momento de los hechos.

Tras recibir la alerta, paramédicos del Sistema Nacional de Emergencias 911 se desplazaron rápidamente al lugar, para brindar asistencia médica al guardia, quien presentaba lesiones producto de la agresión.

Luego de estabilizarlo, los socorristas lo trasladaron al área de emergencias del Hospital Mario Catarino Rivas, donde permanece bajo observación médica.





**MUNICIPALIDAD  
DE SAN PEDRO SULA**



**CORPORACIÓN MUNICIPAL**  
SAN PEDRO SULA, HONDURAS

**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL POR LOTES  
LPN-MSPS/GS-01/2026  
LPN-MSPS/GS-02/2026  
LPN-MSPS/GS-04/2026**

MUNICIPALIDAD  
1939

MUNICIPALIDAD  
1940



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA**  
DEPARTAMENTO DE CORTÉS, HONDURAS, C.A.



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR LOTES**  
**LPN-MSPS/GS-01/2026**

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las empresas interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública Nacional por lotes **LPN-MSPS/GS-01/2026** que tiene por objeto la **“ADQUISICIÓN POR LOTES DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA GERENCIA DE SALUD”**. siguientes:

| LOTE          | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN                      | CANTIDAD |
|---------------|---------|----------------------------------|----------|
| <b>LOTE 1</b> |         |                                  |          |
| Lote 1        | Ítem 1  | SUTURA DE CATGUT CRÓMICO 3-0     | 540      |
|               | Ítem 2  | SUTURA DE CATGUT CRÓMICO 4-0     | 480      |
|               | Ítem 3  | SUTURA DE MONOCRYL 3-0           | 120      |
|               | Ítem 4  | SUTURA POLIDIOXANONA 5-0         | 120      |
|               | Ítem 5  | SUTURA POLIDIOXANONA 6-0         | 120      |
| LOTE          | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN                      | CANTIDAD |
| <b>LOTE 2</b> |         |                                  |          |
| Lote 2        | Ítem 1  | SUTURA DE NYLON 2-0 AGUJA CURVA  | 864      |
|               | Ítem 2  | SUTURA DE NYLON 2-0 AGUJA RECTA  | 864      |
|               | Ítem 3  | SUTURA DE NYLON 3-0              | 1,224    |
|               | Ítem 4  | SUTURA DE NYLON 4-0              | 864      |
|               | Ítem 5  | SUTURA DE POLIPROPILENO 2-0 26MM | 240      |
|               | Ítem 6  | SUTURA DE POLIPROPILENO 2-0 36MM | 240      |
|               | Ítem 7  | SUTURA DE SEDA 0 NO CORTANTE     | 540      |
|               | Ítem 8  | SUTURA DE SEDA 2-0 CORTANTE      | 972      |
|               | Ítem 9  | SUTURA DE SEDA 2-0 NO CORTANTE   | 540      |
|               | Ítem 10 | SUTURA DE SEDA 2-0 SIN AGUJA     | 144      |
|               | Ítem 11 | SUTURA DE SEDA 3-0 NO CORTANTE   | 792      |
|               | Ítem 12 | SUTURA DE SEDA 3-0 SIN AGUJA     | 144      |
|               | Ítem 13 | SUTURA DE VICRYL 0               | 900      |
|               | Ítem 14 | SUTURA DE VICRYL 1-0             | 900      |
|               | Ítem 15 | SUTURA DE VICRYL 2-0             | 900      |
|               | Ítem 16 | SUTURA DE VICRYL 3-0             | 360      |
|               | Ítem 17 | SUTURA DE VICRYL 4-0             | 360      |
| LOTE          | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN                      | CANTIDAD |
| <b>LOTE 3</b> |         |                                  |          |
| Lote 3        | Ítem 1  | GUANTE DE LÁTEX NO ESTÉRIL "L"   | 700      |
|               | Ítem 2  | GUANTE DE LÁTEX NO ESTÉRIL "M"   | 2,000    |
|               | Ítem 3  | GUANTE DE LÁTEX NO ESTÉRIL "S"   | 1,500    |
|               | Ítem 4  | GUANTES ESTERILES #6             | 1,500    |
|               | Ítem 5  | GUANTES ESTERILES #6.5           | 3,000    |
|               | Ítem 6  | GUANTES ESTERILES #7             | 5,000    |
|               | Ítem 7  | GUANTES ESTERILES #7.5           | 5,000    |
|               | Ítem 8  | GUANTES ESTERILES #8             | 1,500    |
|               | Ítem 9  | GUANTES ESTERILES #8.5           | 500      |



| LOTE          | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN                                   | CANTIDAD |
|---------------|---------|---|----------|
| <b>LOTE 4</b> |         |   |          |
| Lote 4        | Ítem 1  | AGUJA HIPODÉRMICA #18, 1 1/2 PULG.            | 150      |
|               | Ítem 2  | AGUJA HIPODÉRMICA #20, (0.9MM X 25MM)         | 30       |
|               | Ítem 3  | AGUJA HIPODÉRMICA #21, 1 1/4 PULG.            | 270      |
|               | Ítem 4  | AGUJA HIPODÉRMICA #21, 1 PULG.                | 30       |
|               | Ítem 5  | AGUJA HIPODÉRMICA #22, (0.7MM X 25MM)         | 150      |
|               | Ítem 6  | AGUJA HIPODÉRMICA #23, 1 PULG.                | 30       |
|               | Ítem 7  | AGUJA HIPODÉRMICA #25, CUALQUIER LONGITUD     | 50       |
|               | Ítem 8  | AGUJA HIPODÉRMICA #27, 1 1/4 PULG (13MMX0.38) | 20       |
|               | Ítem 9  | JERINGA 10CC AGUJA 21G 1 1/2 PULG             | 400      |
|               | Ítem 10 | JERINGA 1CC AGUJA 25G 5/8 PULG                | 100      |
|               | Ítem 11 | JERINGA 1CC PARA INSULINA                     | 2        |
|               | Ítem 12 | JERINGA 20CC AGUJA 21G 1 1/2 PULG             | 600      |
|               | Ítem 13 | JERINGA 3CC AGUJA 21G 1 1/2 PULG              | 500      |
|               | Ítem 14 | JERINGA 3CC AGUJA 23G 1 PULG                  | 300      |
|               | Ítem 15 | JERINGA 5CC AGUJA 21G 1 1/2 PULG              | 600      |
|               | Ítem 16 | JERINGA 50CC                                  | 400      |
|               | Ítem 17 | MARIPOSA #21                                  | 50       |
|               | Ítem 18 | MARIPOSA #22                                  | 50       |
|               | Ítem 19 | MARIPOSA #24                                  | 50       |
|               | Ítem 20 | MICROGOTERO                                   | 300      |
|               | Ítem 21 | CATÉTER #18                                   | 2,000    |
|               | Ítem 22 | CATÉTER #20                                   | 5,000    |
|               | Ítem 23 | CATÉTER #22                                   | 5,000    |
|               | Ítem 24 | CATÉTER #24                                   | 1,500    |
|               | Ítem 25 | SELLOS DE HEPARINA                            | 2,000    |
|               | Ítem 26 | VENOCLISIS PARA SUERO                         | 15,000   |

| LOTE          | ÍTEM   | DESCRIPCIÓN                | CANTIDAD |
|---------------|--------|----------------------------|----------|
| <b>LOTE 5</b> |        |                            |          |
| Lote 5        | Ítem 1 | AGUJA ESPINAL SPINOCAN 25G | 125      |
|               | Ítem 2 | AGUJA ESPINAL SPINOCAN 26G | 375      |
|               | Ítem 3 | AGUJA ESPINAL SPINOCAN 27G | 1,000    |

| LOTE          | ÍTEM   | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD |
|---------------|--------|-------------|----------|
| <b>LOTE 6</b> |        |             |          |
| Lote 6        | Ítem 1 | BISTURÍ #10 | 10,000   |
|               | Ítem 2 | BISTURÍ #11 | 10,000   |
|               | Ítem 3 | BISTURÍ #15 | 5,000    |

| LOTE          | ÍTEM   | DESCRIPCIÓN                                   | CANTIDAD |
|---------------|--------|---|----------|
| <b>LOTE 7</b> |        |   |          |
| Lote 7        | Ítem 1 | CÁNULA NASAL PARA OXÍGENO DE ADULTO           | 500      |
|               | Ítem 2 | CÁNULA NASAL PARA OXÍGENO PEDIÁTRICO          | 500      |
|               | Ítem 3 | FRASCO HUMIFICADOR                            | 50       |
|               | Ítem 4 | MASCARILLA RESERVORIO PARA OXÍGENO ADULTO     | 300      |
|               | Ítem 5 | MASCARILLA RESERVORIO PARA OXÍGENO PEDIÁTRICO | 100      |
|               | Ítem 6 | MICRONEBULIZADOR PARA ADULTO                  | 2,000    |
|               | Ítem 7 | MICRONEBULIZADOR PEDIÁTRICO                   | 3,000    |



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA**  
DEPARTAMENTO DE CORTÉS, HONDURAS, C.A.

| LOTE           | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN                         | CANTIDAD |
|----------------|---------|-------------------------------------|----------|
| <b>LOTE 8</b>  |         |                                     |          |
| Lote 8         | Ítem 1  | ÓXIDO DE ETILENO                    | 300      |
| <b>LOTE 9</b>  |         |                                     |          |
| Lote 9         | Ítem 1  | ALGODÓN 1 LIBRA                     | 500      |
|                | Ítem 2  | GASA HOSPITALARIA                   | 300      |
| <b>LOTE 10</b> |         |                                     |          |
| Lote 10        | Ítem 1  | KIT PARA CITOLOGÍA                  | 4,000    |
|                | Ítem 2  | ESPÉCULOS VAGINALES DESECHABLES "L" | 2,000    |
|                | Ítem 3  | ESPÉCULOS VAGINALES DESECHABLES "M" | 2,000    |
| <b>LOTE 11</b> |         |                                     |          |
| Lote 11        | Ítem 1  | CIRCUITOS DE ANESTESIA NEONATAL     | 20       |
|                | Ítem 2  | CIRCUITOS DE ANESTESIA PARA ADULTO  | 200      |
|                | Ítem 3  | CIRCUITOS DE ANESTESIA PEDIÁTRICO   | 200      |
| <b>LOTE 12</b> |         |                                     |          |
| Lote 12        | Ítem 1  | MASCARILLA LARÍNGEA #1              | 10       |
|                | Ítem 2  | MASCARILLA LARÍNGEA #1.5            | 10       |
|                | Ítem 3  | MASCARILLA LARÍNGEA #2              | 10       |
|                | Ítem 4  | MASCARILLA LARÍNGEA #2.5            | 10       |
|                | Ítem 5  | MASCARILLA LARÍNGEA #3              | 10       |
|                | Ítem 6  | MASCARILLA LARÍNGEA #4              | 10       |
|                | Ítem 7  | MASCARILLA LARÍNGEA #5              | 10       |
| <b>LOTE 13</b> |         |                                     |          |
| Lote 13        | Ítem 1  | TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN #3      | 50       |
|                | Ítem 2  | TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN #3.5    | 50       |
|                | Ítem 3  | TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN #4      | 50       |
|                | Ítem 4  | TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN #4.5    | 50       |
|                | Ítem 5  | TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN #5      | 100      |
|                | Ítem 6  | TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN #5.5    | 100      |
|                | Ítem 7  | TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN #6      | 100      |
|                | Ítem 8  | TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN #6.5    | 100      |
|                | Ítem 9  | TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN #7      | 1,000    |
|                | Ítem 10 | TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN #7.5    | 500      |
|                | Ítem 11 | TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN #8      | 100      |
|                | Ítem 12 | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN #3      | 50       |
|                | Ítem 13 | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN #3.5    | 50       |
|                | Ítem 14 | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN #4      | 50       |



| LOTE           | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN                                    | CANTIDAD |
|----------------|---------|--|----------|
| <b>LOTE 14</b> |         |  |          |
| Lote 14        | Ítem 1  | APLICADORES DE MADERA CON ALGODÓN - 6 PULGADAS | 100      |
|                | Ítem 2  | BATAS DESECHABLES                              | 6,000    |
|                | Ítem 3  | BOLSAS RECOLECTORAS DE ORINA DE ADULTO         | 2,500    |
|                | Ítem 4  | BOTAS QUIRÚRGICAS DESCARTABLES                 | 20,000   |
|                | Ítem 5  | CAJA DE BIOSEGURIDAD PARA PUNZOCORTANTES       | 100      |
|                | Ítem 6  | CÁNULAS DE YANKAUER CON HULES DE SUCCION       | 750      |
|                | Ítem 7  | CEPILLOS QUIRÚRGICOS                           | 1,500    |
|                | Ítem 8  | CINTA TESTIGO PARA ESTERILIZAR EN VAPOR        | 200      |
|                | Ítem 9  | CINTAS PARA GLUCOMETRÍA                        | 100      |
|                | Ítem 10 | CURITAS REDONDAS                               | 100      |
|                | Ítem 11 | DEPRESORES - BAJA LENGUAS                      | 500      |
|                | Ítem 12 | DRENO PENROSE 1/2 PULG                         | 500      |
|                | Ítem 13 | DRENO PENROSE 1 PULG.                          | 500      |
|                | Ítem 14 | ELECTRODOS PARA ADULTO                         | 10       |
|                | Ítem 15 | ESPARADRAPO DE PAPEL TRANSPARENTE 3 PULGADA    | 100      |
|                | Ítem 16 | ESPARADRAPO DE TELA, VARIOS CORTES             | 200      |
|                | Ítem 17 | ESPARADRAPO PLÁSTICO TRANSPARENTE 1 PULGADA    | 200      |
|                | Ítem 18 | ESPARADRAPO PLÁSTICO TRANSPARENTE 3 PULGADA    | 200      |
|                | Ítem 19 | GORROS QUIRÚRGICOS FEMENINOS DESCARTABLES      | 10,000   |
|                | Ítem 20 | LANCETAS PARA GLUCOMETRÍA                      | 100      |
|                | Ítem 21 | PAÑAL CUADRADO PREDOBLADO                      | 800      |
|                | Ítem 22 | STERISTRIP (6X75)                              | 300      |
|                | Ítem 23 | TORNIQUETES DE HULE                            | 500      |

| LOTE           | ÍTEM   | DESCRIPCIÓN           | CANTIDAD |
|----------------|--------|-----------------------|----------|
| <b>LOTE 15</b> |        |                       |          |
| Lote 15        | Ítem 1 | COMPRESAS QUIRÚRGICAS | 1,000    |

| LOTE           | ÍTEM   | DESCRIPCIÓN                | CANTIDAD |
|----------------|--------|----------------------------|----------|
| <b>LOTE 16</b> |        |                            |          |
| Lote 16        | Ítem 1 | CLIPS LAPAROSCÓPICOS LT300 | 250      |

| LOTE           | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN               | CANTIDAD |
|----------------|---------|---------------------------|----------|
| <b>LOTE 17</b> |         |                           |          |
| Lote 17        | Ítem 1  | ESTOQUINETE #3            | 5        |
|                | Ítem 2  | ESTOQUINETE #4            | 5        |
|                | Ítem 3  | ESTOQUINETE #6            | 5        |
|                | Ítem 4  | GUATA 3 PULG              | 200      |
|                | Ítem 5  | GUATA 4 PULG              | 200      |
|                | Ítem 6  | GUATA 6 PULG              | 240      |
|                | Ítem 7  | VENDA DE YESO #3 PULGADAS | 100      |
|                | Ítem 8  | VENDA DE YESO #4 PULGADAS | 100      |
|                | Ítem 9  | VENDA DE YESO #6 PULGADAS | 100      |
|                | Ítem 10 | VENDA ELÁSTICA #4         | 500      |
|                | Ítem 11 | VENDA ELÁSTICA #6         | 500      |
|                | Ítem 12 | VENDA GASA #4             | 1,000    |
|                | Ítem 13 | VENDA GASA #6             | 1,000    |



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA**  
DEPARTAMENTO DE CORTÉS, HONDURAS, C.A.

| LOTE           | ÍTEM   | DESCRIPCIÓN                          | CANTIDAD |
|----------------|--------|--------------------------------------|----------|
| <b>LOTE 18</b> |        |                                      |          |
| Lote 18        | Ítem 1 | BOLSAS PARA ESTERILIZAR 11X18        | 2,000    |
|                | Ítem 2 | BOLSAS PARA ESTERILIZAR 75X40        | 3,000    |
|                | Ítem 3 | PAPEL CREPADO GRADO MÉDICO           | 100      |
|                | Ítem 4 | PAPEL MIXTO 7.5 X 200                | 20       |
|                | Ítem 5 | PAPEL MIXTO 10 X 200                 | 20       |
|                | Ítem 6 | PAPEL MIXTO 15 X 200                 | 20       |
|                | Ítem 7 | PAPEL MIXTO 20 X 200                 | 20       |
|                | Ítem 8 | PAPEL PARA CAMILLA                   | 100      |
| LOTE           | ÍTEM   | DESCRIPCIÓN                          | CANTIDAD |
| <b>LOTE 19</b> |        |                                      |          |
| Lote 19        | Ítem 1 | SONDA FOLEY #14                      | 300      |
|                | Ítem 2 | SONDA FOLEY #16                      | 1,000    |
|                | Ítem 3 | SONDA FOLEY #18                      | 1,000    |
|                | Ítem 4 | SONDA FOLEY #20                      | 120      |
| LOTE           | ÍTEM   | DESCRIPCIÓN                          | CANTIDAD |
| <b>LOTE 20</b> |        |                                      |          |
| Lote 20        | Ítem 1 | MASCARILLAS QUIRÚRGICAS DESCARTABLES | 500      |
| LOTE           | ÍTEM   | DESCRIPCIÓN                          | CANTIDAD |
| <b>LOTE 21</b> |        |                                      |          |
| Lote 21        | Ítem 1 | SONDA DE SUCCIÓN #8                  | 50       |
|                | Ítem 2 | SONDA DE SUCCIÓN #10                 | 50       |
|                | Ítem 3 | SONDA DE SUCCIÓN #12                 | 50       |
|                | Ítem 4 | SONDA DE SUCCIÓN #14                 | 55       |
|                | Ítem 5 | SONDA DE SUCCIÓN #16                 | 55       |
|                | Ítem 6 | SONDA DE SUCCIÓN #18                 | 50       |
| LOTE           | ÍTEM   | DESCRIPCIÓN                          | CANTIDAD |
| <b>LOTE 22</b> |        |                                      |          |
| Lote 22        | Ítem 1 | LIDOCAÍNA 2% SIMPLE                  | 300      |
| LOTE           | ÍTEM   | DESCRIPCIÓN                          | CANTIDAD |
| <b>LOTE 23</b> |        |                                      |          |
| Lote 23        | Ítem 1 | MALLA POLIPROPILENO                  | 30       |
|                | Ítem 2 | HEMOVAC 1/4                          | 10       |
|                | Ítem 3 | HEMOVAC 1/8                          | 10       |
|                | Ítem 4 | LYOSTIP / SURGICEL                   | 15       |
| LOTE           | ÍTEM   | DESCRIPCIÓN                          | CANTIDAD |
| <b>LOTE 24</b> |        |                                      |          |
| Lote 24        | Ítem 1 | GEL LUBRICANTE A BASE DE AGUA        | 200      |
|                | Ítem 2 | GEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA          | 10       |
|                | Ítem 3 | GEL PARA ULTRASONIDO                 | 10       |



| LOTE           | ÍTEM   | DESCRIPCIÓN                   | CANTIDAD |
|----------------|--------|-------------------------------|----------|
| <b>LOTE 25</b> |        |                               |          |
| Lote 25        | Ítem 1 | JERINGA ASEPTO                | 200      |
|                | Ítem 2 | PERIFIX SET #20               | 20       |
|                | Ítem 3 | VENDA KERLIX #4               | 100      |
| LOTE           | ÍTEM   | DESCRIPCIÓN                   | CANTIDAD |
| <b>LOTE 26</b> |        |                               |          |
| Lote 26        | Ítem 1 | CLORURO DE SODIO 0.9% 1000 ML | 5,000    |
|                | Ítem 2 | CLORURO DE SODIO 0.9% 500 ML  | 5,000    |
|                | Ítem 3 | CLORURO DE SODIO 0.9% 250 ML  | 2,000    |
|                | Ítem 4 | CLORURO DE SODIO 0.9% 100 ML  | 5,000    |
|                | Ítem 5 | LACTATO HARTMANN 1000 ML      | 5,000    |
|                | Ítem 6 | LACTATO HARTMANN 500 ML       | 1,000    |
|                | Ítem 7 | DEXTROSA AL 50% 50ML          | 300      |

El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar el Pliego de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **miércoles veinticuatro (24) de junio del año dos mil veintiséis (2026) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada, en la cual deberá incluirse datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, Registro Tributario Nacional, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega del Pliego de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **lunes seis (6) de julio del año dos mil veintiséis (2026) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **jueves nueve (9) de julio del año dos mil veintiséis (2026)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msps@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msps@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GS-01/2026, "ADQUISICIÓN POR LOTES DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA GERENCIA DE SALUD"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del día lunes seis (6) de julio del año dos mil veintiséis (2026) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar el día **martes catorce (14) de julio del año dos mil veintiséis (2026) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)** Las ofertas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los oferentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes catorce (14) de julio del año dos mil veintiséis (2026) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones Edificio La Plaza, Local 4-A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E. Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msps@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msps@sanpedrosula.hn)



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA**  
DEPARTAMENTO DE CORTÉS, HONDURAS, C.A.



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR LOTES**  
**LPN-MSPS/GS-02/2026**

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las empresas interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública Nacional por lotes **LPN-MSPS/GS-02/2026** que tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, INSTRUMENTAL E INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA LA ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE SALUD"**, siguientes:

| LOTE          | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN                               | CANTIDAD |
|---------------|---------|---|----------|
| <b>LOTE 1</b> |         |   |          |
| Lote 1        | Ítem 1  | BABEROS DENTALES DESECHABLES              | 1,250    |
|               | Ítem 2  | BANDA CELULOIDE                           | 12       |
|               | Ítem 3  | BANDA MATRIZ                              | 12       |
|               | Ítem 4  | CONTRA ÁNGULOS DESECHABLES                | 6,500    |
|               | Ítem 5  | CUÑAS DE MADERA                           | 50       |
|               | Ítem 6  | EYECTORES DE SALIVA                       | 600      |
|               | Ítem 7  | GORROS DESCARTABLES                       | 150      |
|               | Ítem 8  | HILO DE SUTURA SEDA 3-0                   | 200      |
|               | Ítem 9  | HISOPOS CON MANGO DE MADERA               | 550      |
|               | Ítem 10 | LIJA INTERDENTAL DE POLIÉSTER             | 100      |
|               | Ítem 11 | LIJA INTERDENTAL METÁLICA 6MM             | 100      |
|               | Ítem 12 | MICROAPLICADOR (MICROBRUSH) MEDIANO       | 30       |
|               | Ítem 13 | PAPEL ARTICULAR DOBLE CARA 200 MICRAS     | 30       |
|               | Ítem 14 | PASTA PROFILÁCTICA 12 ONZAS               | 150      |
|               | Ítem 15 | RODETES DE ALGODÓN                        | 15       |
| <b>LOTE 2</b> |         |   |          |
| Lote 2        | Ítem 1  | ANESTESIA LIDOCAÍNA 2% 1:100,000          | 400      |
|               | Ítem 2  | ANESTESIA TÓPICA GEL                      | 300      |
| <b>LOTE 3</b> |         |   |          |
| Lote 3        | Ítem 1  | ABREBOCA DE MOLT MEDIANO                  | 15       |
|               | Ítem 2  | ÁCIDO GRABADOR (FOSFÓRICO) 37%            | 60       |
|               | Ítem 3  | ADHESIVO UNIVERSAL                        | 60       |
|               | Ítem 4  | CLORHEXIDINA 2%                           | 50       |
|               | Ítem 5  | DETECTOR DE CARIES (TINCIÓN)              | 50       |
|               | Ítem 6  | HIDRÓXIDO DE CALCIO                       | 20       |
|               | Ítem 7  | IONÓMERO PARA BASE CAVITARIA FOTO CURABLE | 50       |
|               | Ítem 8  | OBTURADOR PROVISIONAL                     | 50       |
|               | Ítem 9  | RESINA COMPOSITE A1                       | 20       |
|               | Ítem 10 | RESINA COMPOSITE A2                       | 80       |
|               | Ítem 11 | RESINA COMPOSITE A3                       | 80       |
|               | Ítem 12 | RESINA FLUIDA A2                          | 50       |
|               | Ítem 13 | RESINA FLUIDA A3                          | 50       |



| LOTE          | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN                           | CANTIDAD |
|---------------|---------|---------------------------------------|----------|
| <b>LOTE 4</b> |         |                                       |          |
| Lote 4        | Ítem 1  | FRESAS ARKANSAS EN LLAMA              | 150      |
|               | Ítem 2  | FRESAS ARKANSAS REDONDA               | 150      |
|               | Ítem 3  | FRESAS ARKANSAS TRIANGULAR            | 150      |
|               | Ítem 4  | FRESAS DE CARBURO REDONDA             | 150      |
|               | Ítem 5  | FRESAS DE DIAMANTE CILÍNDRICA MEDIANA | 100      |
|               | Ítem 6  | FRESAS DE DIAMANTE CILÍNDRICA DELGADA | 200      |
|               | Ítem 7  | FRESAS DE DIAMANTE REDONDA GRANDE     | 200      |
|               | Ítem 8  | FRESAS DE DIAMANTE REDONDA MEDIANA    | 200      |
|               | Ítem 9  | FRESAS DE DIAMANTE REDONDA PEQUEÑA    | 150      |
|               | Ítem 10 | FRESAS PUNTA DE LÁPIZ FINA            | 70       |
|               | Ítem 11 | FRESAS QUIRÚRGICA ZEKRYA              | 60       |

| LOTE          | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN                   | CANTIDAD |
|---------------|---------|-------------------------------|----------|
| <b>LOTE 5</b> |         |                               |          |
| Lote 5        | Ítem 1  | ELEVADOR ANGULADO DERECHO     | 15       |
|               | Ítem 2  | ELEVADOR ANGULADO IZQUIERDO   | 15       |
|               | Ítem 3  | ELEVADOR DE BANDERA DERECHO   | 15       |
|               | Ítem 4  | ELEVADOR DE BANDERA IZQUIERDO | 15       |
|               | Ítem 5  | ELEVADOR RECTO FINO           | 15       |
|               | Ítem 6  | ELEVADOR RECTO GRUESO         | 15       |
|               | Ítem 7  | ELEVADOR RECTO MEDIANO        | 15       |
|               | Ítem 8  | FÓRCEPS # 10                  | 15       |
|               | Ítem 9  | FÓRCEPS # 150                 | 15       |
|               | Ítem 10 | FÓRCEPS # 150S                | 15       |
|               | Ítem 11 | FÓRCEPS # 151                 | 15       |
|               | Ítem 12 | FÓRCEPS # 151S                | 15       |
|               | Ítem 13 | FÓRCEPS # 16                  | 15       |
|               | Ítem 14 | FÓRCEPS # 16S                 | 15       |
|               | Ítem 15 | FÓRCEPS # 18 L                | 15       |
|               | Ítem 16 | FÓRCEPS # 18 R                | 15       |
|               | Ítem 17 | FÓRCEPS # 65                  | 15       |
|               | Ítem 18 | FÓRCEPS # 88 L                | 15       |
|               | Ítem 19 | FÓRCEPS # 88 R                | 15       |

| LOTE          | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN            | CANTIDAD |
|---------------|---------|------------------------|----------|
| <b>LOTE 6</b> |         |                        |          |
| Lote 6        | Ítem 1  | JERINGA CARPULE        | 50       |
|               | Ítem 2  | LEVANTA PERIOSTIO      | 10       |
|               | Ítem 3  | LIMA PARA HUESO        | 10       |
|               | Ítem 4  | MANGO DE BISTURÍ #3    | 30       |
|               | Ítem 5  | PINZA GUBIA            | 10       |
|               | Ítem 6  | PINZA MOSQUITO RECTA   | 15       |
|               | Ítem 7  | PORTA AGUJA MEDIANO    | 15       |
|               | Ítem 8  | PORTA MATRIZ           | 15       |
|               | Ítem 9  | SEPARADOR DE MINNESOTA | 15       |
|               | Ítem 10 | TIJERA IRIS            | 15       |



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA**  
DEPARTAMENTO DE CORTÉS, HONDURAS, C.A.

| LOTE           | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN                                   | CANTIDAD |
|----------------|---------|---|----------|
| <b>LOTE 7</b>  |         |   |          |
| Lote 7         | Ítem 1  | CUCHARILLA PARA DENTINA                       | 15       |
|                | Ítem 2  | ESPÁTULA CON APLICADOR DE HIDRÓXIDO DE CALCIO | 10       |
|                | Ítem 3  | ESPÁTULA DE CEMENTO                           | 10       |
|                | Ítem 4  | ESPÁTULA DE RESINA MEDIANA DOBLE EXTREMO      | 12       |
|                | Ítem 5  | ESPÁTULA DE RESINA PEQUEÑA                    | 12       |
|                | Ítem 6  | ESPEJO #5                                     | 50       |
|                | Ítem 7  | EXPLORADOR UNIVERSAL                          | 50       |
|                | Ítem 8  | PINZA PARA ALGODÓN                            | 50       |
|                | Ítem 9  | PORTA BABERO DENTAL                           | 30       |
|                | Ítem 10 | PUNTAS DE JERINGA TRIPLE DE ACERO             | 50       |
|                | Ítem 11 | VASO DAPPEN                                   | 12       |
| LOTE           | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN                                   | CANTIDAD |
| <b>LOTE 8</b>  |         |   |          |
| Lote 8         | Ítem 1  | RAYOS X PERIAPICAL CON RVG                    | 3        |
| LOTE           | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN                                   | CANTIDAD |
| <b>LOTE 9</b>  |         |   |          |
| Lote 9         | Ítem 1  | ESTERILIZADOR TIPO OLLA                       | 4        |
| LOTE           | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN                                   | CANTIDAD |
| <b>LOTE 10</b> |         |   |          |
| Lote 10        | Ítem 1  | LÁMPARA DE FOTOCURADO                         | 3        |
| LOTE           | ÍTEM    | DESCRIPCIÓN                                   | CANTIDAD |
| <b>LOTE 11</b> |         |   |          |
| Lote 11        | Ítem 1  | LIMPIADOR ULTRASÓNICO                         | 4        |

El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar el Pliego de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **miércoles veinticuatro (24)** de junio **del año dos mil veintiséis (2026)** a las **cuatro de la tarde (04:00 p.m.)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS** (L 2,500.00) no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada, en la cual deberá incluirse datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, Registro Tributario Nacional, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega del Pliego de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **martes siete (07) de julio del año dos mil veintiséis (2026)**, a las **cuatro de la tarde (04:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **viernes diez (10) de julio del año dos mil veintiséis (2026)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msps@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msps@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional por Lotes **LPN-MSPS/GS-02/2026, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, INSTRUMENTAL E INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA LA ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE SALUD"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del día **martes siete (07) de julio del año dos mil veintiséis (2026)**, a las **cuatro de la tarde (04:00 p.m.)**.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar el día **miércoles quince (15) de julio del año dos mil veintiséis a las nueve de la mañana (09:00 am)**; Las ofertas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los oferentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día miércoles quince (15) de julio del año dos mil veintiséis a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones Edificio La Plaza, Local 4-A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E. Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msps@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msps@sanpedrosula.hn)



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR LOTES  
LPN-MSPS/GS-04/2026**

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las empresas interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública Nacional por lotes **LPN-MSPS/GS-04/2026** que tiene por objeto el **"SUMINISTRO POR LOTES DE MEDICAMENTOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MUNICIPAL"**, siguientes:

| LOTE | MEDICAMENTO                                      | PRESENTACIÓN  | CANTIDAD |
|------|--|---------------|----------|
| 1    | Acetaminofén 120mg/5ml                           | Jarabe        | 20,000   |
| 2    | Aciclovir 200mg/5ml                              | Jarabe        | 1,000    |
| 3    | Aciclovir 400mg                                  | Comprimido    | 20,000   |
| 4    | Ácido Fólico 5mg                                 | Comprimido    | 300,000  |
| 5    | Ácido Fusídico 2%                                | Crema         | 10,000   |
| 6    | Albendazol 400mg                                 | Comprimido    | 50,000   |
| 7    | Alopurinol 300mg                                 | Cápsula       | 100,000  |
| 8    | Ambroxol 15mg/5ml                                | Jarabe        | 20,000   |
| 9    | Amiodarona 150mg/3ml                             | Ampolla       | 50       |
| 10   | Amlodipino 5mg                                   | Comprimido    | 200,000  |
| 11   | Amoxicilina + Ácido Clavulánico 1g               | Vial          | 1,000    |
| 12   | Antigripales                                     | Cápsula       | 200,000  |
| 13   | Antigripales Inyectable                          | Ampolla       | 3,000    |
| 14   | Atorvastatina 10mg + Ezetimiba 10mg              | Comprimido    | 75,000   |
| 15   | Atropina   | Ampolla       | 500      |
| 16   | Beclometasona 250mcg                             | Inhalador     | 2,000    |
| 17   | Betametasona 0.1%                                | Crema         | 5,000    |
| 18   | Bicarbonato de Sodio 7.5%                        | Vial          | 50       |
| 19   | Bisoprolol 10mg                                  | Comprimido    | 100,000  |
| 20   | Bromuro de Ipratropio 20mcg                      | Inhalador     | 2,000    |
| 21   | Bromuro de Ipratropio 250mcg/ml                  | Gotero        | 2,500    |
| 22   | Calcio 600mg + Vitamina D200 UI                  | Comprimido    | 400,000  |
| 23   | Candesartan 32mg                                 | Comprimido    | 100,000  |
| 24   | Ciprofibrato 100mg                               | Comprimido    | 5,000    |
| 25   | Claritromicina 500mg                             | Comprimido    | 10,000   |
| 26   | Clonixinato de Lisina + Hioscina N-Butil Bromuro | Vial          | 1,000    |
| 27   | Clopidogrel 75mg                                 | Comprimido    | 50,000   |
| 28   | Dapagliflozina 10mg                              | Comprimido    | 250,000  |
| 29   | Deflazacort 30mg                                 | Comprimido    | 5,000    |
| 30   | Dexketoprofeno 25mg                              | Sobre Bebible | 10,000   |
| 31   | Diclofenaco 150mg/3ml                            | Ampolla       | 1,000    |
| 32   | Dicloxacilina 500mg                              | Cápsula       | 100,000  |
| 33   | Diosmina + Hesperidina 1000mg                    | Comprimido    | 100,000  |

**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA**  
DEPARTAMENTO DE CORTÉS, HONDURAS, C.A.



| LOTE | MEDICAMENTO                                   | PRESENTACIÓN          | CANTIDAD |
|------|---|-----------------------|----------|
| 34   | Dobesilato de Calcio 500mg                    | Cápsula               | 50,000   |
| 35   | Enalapril 20mg                                | Comprimido            | 50,000   |
| 36   | Epinefrina 1%                                 | Ampolla               | 500      |
| 37   | Esomeprazol 40mg                              | Comprimido            | 400,000  |
| 38   | Etoricoxib 90mg                               | Comprimido            | 100,000  |
| 39   | Fenitoina 250mg/5ml                           | Ampolla               | 100      |
| 40   | Fluoxetina 20mg                               | Cápsula               | 10,000   |
| 41   | Furosemida 20mg/2ml                           | Ampolla               | 500      |
| 42   | Hedera Helix                                  | Jarabe                | 15,000   |
| 43   | Hidróxido de Aluminio + Hidróxido de Magnesio | Jarabe                | 2,000    |
| 44   | Hidroxietyl Almidón 6%                        | Frasco                | 12       |
| 45   | Insulina NPH 100UI/ml                         | Vial                  | 10,000   |
| 46   | Irbesartan 150mg + Hidroclorotiazida 12.5mg   | Comprimido            | 200,000  |
| 47   | Irbesartan 300mg                              | Comprimido            | 500,000  |
| 48   | Ivermectina 6mg                               | Comprimido            | 1,000    |
| 49   | Ketamina 500mg/10ml                           | Vial                  | 50       |
| 50   | Levocetirizina 5mg                            | Comprimido            | 30,000   |
| 51   | Levocetirizina 5mg/5ml                        | Jarabe                | 5,000    |
| 52   | Levofloxacina 750mg                           | Comprimido Recubierta | 25,000   |
| 53   | Levotiroxina 100mcg                           | Comprimido            | 20,000   |
| 54   | Maltodextrina                                 | Sobre-Lata            | 10       |
| 55   | Metformina 1000mg                             | Comprimido            | 500,000  |
| 56   | Metronidazol 0.5g/100ml                       | Frasco                | 500      |
| 57   | Metronidazol 500mg                            | Comprimido            | 10,000   |
| 58   | Nifedipina 20mg                               | Comprimido            | 50,000   |
| 59   | Ondansetron 8mg/2ml                           | Ampolla               | 1,000    |
| 60   | Permetrina 1%                                 | Crema                 | 1,000    |
| 61   | Permetrina 5%                                 | Crema                 | 1,000    |
| 62   | Petrolato                                     | Tarro                 | 100      |
| 63   | Pregabalina 75mg                              | Cápsula               | 300,000  |
| 64   | Rosuvastatina 20mg                            | Comprimido            | 100,000  |
| 65   | Saccharomyces Boulardi                        | Sobres Granulado      | 100,000  |
| 66   | Salicilato de Metilo                          | Tarro                 | 5,000    |
| 67   | Sertralina 50mg                               | Cápsula               | 10,000   |
| 68   | Sevoflurano                                   | Frasco                | 30       |
| 69   | Simeticona 40mg                               | Comprimido            | 25,000   |
| 70   | Sitagliptina 50mg + Metformina 1000mg         | Comprimido            | 200,000  |
| 71   | Sulfadiazina de Plata                         | Crema                 | 2,000    |
| 72   | Tetraciclina 500mg                            | Cápsula               | 10,000   |
| 73   | Tiocolchicosido 4mg                           | Comprimido            | 10,000   |
| 74   | Trimebutina 200mg + Simeticona 120mg          | Comprimido            | 10,000   |



El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar el Pliego de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **miércoles veinticuatro (24) de junio del año dos mil veintiséis (2026) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada, en la cual deberá incluirse datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, Registro Tributario Nacional, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega del Pliego de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **martes siete (7) de julio del año dos mil veintiséis (2026) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **viernes diez (10) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msps@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msps@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GS-04/2026 "SUMINISTRO POR LOTES DE MEDICAMENTOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MUNICIPAL"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del día martes siete (7) de julio del año dos mil veintiséis (2026) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar el día **jueves dieciséis (16) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**, Las ofertas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los oferentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día jueves dieciséis (16) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

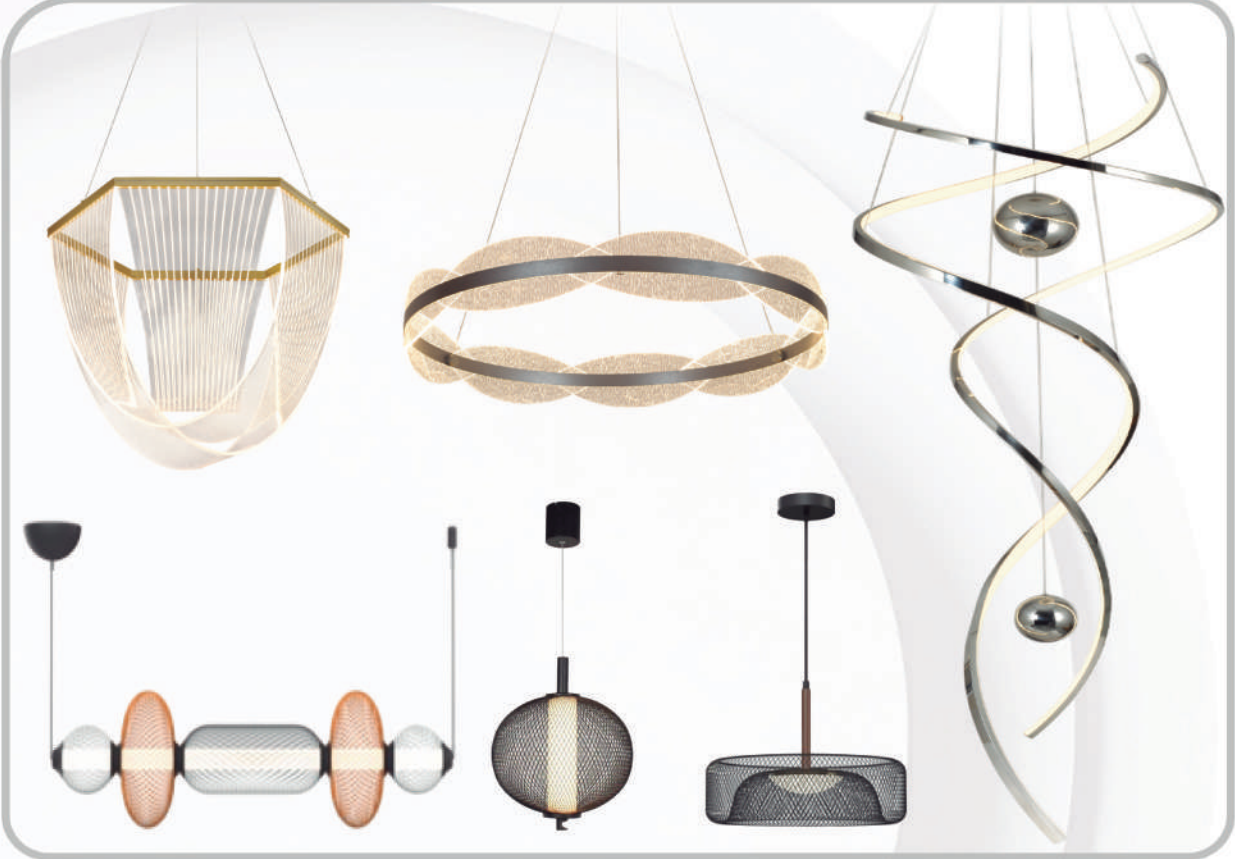
Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones Edificio La Plaza, Local 4-A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E. Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msps@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msps@sanpedrosula.hn)

# APROVECHA TU 14avo DE UNA SOLA VUELTA

# HASTA UN 25% DE DESCUENTO

## LÁMPARAS

FIBRA NATURAL



\*APLICAN RESTRICCIONES\*

## VENTILADORES



RETRACTILES



## NOVO CEILING FAN

## RECARGABLES



SEL STORE S.P.S.  
Blvd. Juan Pablo II,  
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.  
Cel: +504 9446-6603

SEL STORE S.P.S.  
17 Ave. Circunvalación,  
Bo. Suyapa, 9 y 8 calle, S.O.  
Cel: +504 9924-8590

SEL STORE STA. ROSA  
Cuadra y media arriba  
de la Secretaría del trabajo.  
Cel: +504 9446-6603

SEL STORE LA CEIBA  
Col. Lempira,  
Carretera CA-13  
Cel: 3303-3923

SEL STORE TOCOA  
Col. Bajo Aguan,  
CA-13, Salida a Trujillo  
Cel: 3303-3923

# SEL STORE

# AVISOS LEGALES

PUBLIQUE SUS  
**AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

**3144-3340**  
**2502-4242**



EXP 0511 -2025-204 FAM J3 / KVRM

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA CORTES



## EDICTO JUDICIAL

La infrascrita secretaria adjunta del juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM**, en su condición de demandado en las presentes diligencias, **HACE SABER:** Que este juzgado, en la Demanda Divorcio Contencioso Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por la señora **IRIS MARINA CRUZ SERRANO**, contra el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM**, con número de identidad **A09797675**; Dictó Auto que **DICE:** JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, a los Siete (07) Días Del Mes De Abril Del Año Dos Mil Veintiséis (2026).- La Abogada **Linda Betzabé Serrano Salazar**, Juez de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras, mediante **AUTO dicta el presente: PARTE DISPOSITIVA** En atención a lo expuesto, **DECIDO: PRIMERO.-** Admitase el escrito que antecede, junto con las respuestas a los oficios de averiguación de domicilio y el mandamiento librados el cual mando agregar a los autos, presentado por el Abogado **JUAN CARLOS DIAS SERRANO**, en su condición de apoderado legal de la señora: **IRIS MARINA CRUZ SERRANO.- SEGUNDO.- EMPLACÉSE POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM**, con número de identidad **A09797675**, para que dentro del plazo de Quince (15) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda Divorcio Contencioso por la vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo incoada en su contra por el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM.-** Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo.- **TERCERO.-** Asimismo que la Secretaria del juzgado proceda **a fijar en la tabla de avisos de este despacho** judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, del demandado el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM** con número de identidad **A09797675.- CUARTO.-** Que la Secretaria del juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, Por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABLES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.-** Lo anterior con la finalidad que el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM**, con número de identidad **A09797675**, se persone en juicio a contestar la Demanda Divorcio Contencioso.- **QUINTO.-** Que la Secretaria Adjunta o en su defecto el Receptor de esta judicatura proceda a **Notificar** la presente resolución a la parte demandante y al Fiscal del Ministerio Público.- **MODO DE IMPUGNACIÓN...- (F/S) ABOG. LINDA BETZABE SERRANO SALAZAR, JUEZ DE LETRAS, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES. (F/S) ABOG. SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES.- CUMPLASE.**

Villanueva, Cortés, 07 de Abril del 2026

ABOG. *Linda Betzabé Serrano Salazar*  
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL VILLANUEVA CORTES

Abigail Exp.- 256-2026

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL  
REPÚBLICA DE HONDURAS, C. A.



## AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha seis de mayo del año dos mil veintiséis, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el Juez **FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO** a la señora **REINA TERESA AMAYA RIVERA**, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo, el señor **FERNANDO ROMERO ALMENDAREZ (Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Abigail Expediente, 256-2026

**Puerto Cortés, Cortés 20 de Mayo de 2026.-**

ABOG. *Linda Betzabé Serrano Salazar*  
SECRETARIA ADJUNTA

TRIBUNAL DE SENTENCIA  
SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.



## AVISO



La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal, dictó resolución en el proceso Instruido bajo el Número **TSSB 0044-2024-J**, instruido contra: **JAVIER EDUARDO GOMEZ AMAYA Y WALTER ALEJANDRO LOPEZ ENAMORADO** a quienes se le supone responsable del delito de **ROBO CON INTIMIDACION** en perjuicio de **HERLIN ELIEZER IZAGUIRRE REYES, LESTER GUTIERREZ VALLECILLO Y MELISSA NINOSCA LAGOS**, en donde se ordena citar a los testigos **HERLIN ELIEZER IZAGUIRRE REYES, LESTER GUTIERREZ VALLECILLO, MELISSA NINOSCA LAGOS Y YEFERMIN REYES HERRERA**, y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **VIERNES CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 18 de Mayo del 2026

ABOG. *Diana María Baide Romero*  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S.B.

## AVISO

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Adquisición de Dominio de un bien inmueble, por la vía del proceso Abreviado; presentada por el abogado **CESAR DAVID LOZANO SANTAMARIA**, en su condición de apoderado legal del señor **MARVIN GEOVANY FOMEZ GUEVARA**, en contra del señor **MANUEL JEREZANO VASQUEZ**, se encuentra en auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BARBARA.** Quimistán, diez días del mes de abril del año dos mil veintiséis. El Abogado **JORGE ANTONIO RIVERA HENRIQUEZ** Juez de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Solicitud de Prescripción Adquisitiva, por la vía del proceso Abreviado la cual quedo registrada bajo el número 1618-2026-00059; presentada por el señor **MARVIN GEOVANY FOMEZ GUEVARA, ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:... FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA PRIMERO:... SEGUNDO:... TERCERO: PARTE DISPOSITIVA** Observándose que la demanda presentada cumple los presupuestos y requisitos procesales exigidos por la Ley, además de que los documentos que se acompañan llevan la justificación de la obligación, conforme al artículo 625 del Código Procesal Civil, el cual no adolece de ninguna irregularidad formal, procede, en virtud, de lo dispuesto en el artículo antes mencionado, despachar la demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso Abreviado, en contra del señor **ALEX MANUEL JEREZANO VASQUEZ**, al haber quedado debidamente acreditada su pretensión producida con el simple transcurso del tiempo. **SEGUNDO:** Por medio de la señora Receptora del despacho en quien se delegan amplias facultades para que emplácese en legal y debida forma al demandado al señor **ALEX MANUEL JEREZANO VASQUEZ**, para que dentro del plazo de treinta días hábiles el cual comienza a correr al día siguiente de ser emplazado en la forma de ley correspondiente, comparezca ante este Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra, debiendo hacerle entrega de la copia de la demanda y todos sus anexos, y hacerle las advertencias que si no contesta dicha demanda en el plazo señalado se le seguirá el juicio en su rebeldía. **TERCERO:** Previo a señalar audiencia debiendo publicarse un extracto de dicha solicitud, en un periódico de mayor circulación en el país. **CUARTO:** Tener con las facultades conferidas al abogado **CÉSAR DAVID LOZANO SANTAMARÍA** en su condición de representante procesal del señor **MARVIN GEOVANY FOMEZ GUEVARA**, Artículos 28, 29 numeral 1, 30, 34, 59, 61 numeral 1, 62 numeral 1, 79, 81, 120, 355 numeral 1, 358 numeral 3, 380, 388, 400, 743, 583, 586, 588 del Código Procesal Civil; 2239 y 2237 del Código Civil.

Quimistán, Santa Bárbara 28 de mayo del año 2026.

ABOG. *Armando Enrique Bu Bueso*  
SECRETARIO ADJUNTO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA

Exp. 0101-2026-21-1NC  
IM

## AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha Cuatro (4) de diciembre del año dos mil veinticinco. Expediente 0101-2026-21-1NC. **FALLA: DECLARANDO HEREDERO TESTAMENTARIO, en la porción que le corresponda,** al señor **JAIME ABEL MEDINA ARRIOLA también conocido como JAIME ABEL MEDINA**, de los bienes y derechos dejados por su difunto Padre, el señor **ABEL JACOBO MEDINA AVILA (Q.D.D.G.)**, debiendo cumplirse la voluntad de la ahora causante, de acuerdo a lo señalado en el testamento abierto otorgado por el mismo, en instrumento publico 24, otorgado ante los oficios del Notario Marco Tulio Alvarado Crespo, en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, en fecha 4 de marzo del 2004, **el cual quedó inscrito bajo el número 85 del tomo 50**, del Registro de Sentencias del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, del Instituto de la Propiedad de esta ciudad de la Ceiba, Atlántida; en donde instituye como únicos herederos universales herederos de todos sus bienes, derechos y acciones presentes y futuros a su madre **Teodora Ávila Arriola y a sus hijos Tomas Nahin Medina Alonzo y JAIME ABEL MEDINA ARRIOLA.**

La Ceiba, Atlántida, 21 de mayo del año dos mil veintiséis.

ABOG. *Armando Enrique Bu Bueso*  
SECRETARIA ADJUNTA

Abigail Exp.- 332-2025

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL  
REPÚBLICA DE HONDURAS, C. A.



## AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha veintinueve de mayo del año dos mil veintiséis, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Testamentaria, en la cual el Juez **FALLA: DECLARANDO HEREDERO TESTAMENTARIO** al señor **JEHU LARIOS MURILLO**, de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, como heredero de un Terreno situado en el barrio el porvenir de esta ciudad de Puerto Cortés, el cual se encuentra registrado bajo Matricula Cuatro, Dos, Ocho, Seis, Cuatro, Uno (428641), asiento número tres (3) del Instituto de la Propiedad de Puerto Cortés, así como los derechos, acciones y obligaciones presentes y futuras, asimismo declara que si en el futuro adquiere otros bienes o abre cuentas bancarias o en cooperativas, depósitos a plazo o cualquier título valor a su nombre dejados por su difunto tío el señor **JULIO CESAR GONZALEZ MURILO** también conocido como **JULIO CESAR GONZALEZ Y JULIO C GONZALEZ (Q.D.D.G.)**; Y se haga la tradición correspondiente como Herederos universal de todos los bienes actuales, muebles, inmuebles, derechos y acciones dejados por su difunto tío el señor **JULIO CESAR GONZALEZ MURILO** también conocido como **JULIO CESAR GONZALEZ Y JULIO C GONZALEZ (Q.D.D.G.)**.- Abigail Expediente 332-2025

**Puerto Cortés, Cortés 02 de Junio del 2023.-**

ABOG. *Armando Enrique Bu Bueso*  
SECRETARIO ADJUNTO

**AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN**

Al Comercio y público en general se **HACE SABER**: Que mediante Instrumento Público número Cuarenta y Ocho (48), autorizado en esta ciudad por el Notario Público Ricardo Antonio Padilla Pineda, con fecha tres (03) de marzo de 2026 e inscrito bajo matrícula número 74821 con presentación número 1099497 del Registro Mercantil de la sección registral de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, los accionistas de la sociedad MERRIL, S.A. de C.V., adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos: I. Comprobación del quorum; II. Aprobación de Acuerdo de Fusión por Absorción con la sociedad mercantil denominada BOZZETTO, S.A.; III. Designación del Representante de la sociedad para redactar las modificaciones necesarias en la sociedad absorbente; IV. Nombramiento de Ejecutor Especial; V. Cumplimiento de los Requisitos Establecidos por la Ley para la Validez de los Acuerdos; VI. Lectura y Aprobación del Acta; VII. Clausura de la Asamblea General Extraordinaria Totalitaria de Accionistas; por lo que, en los términos del artículo 347 del Código de Comercio, se publica el Acuerdo de Fusión por Absorción y el último Balance General contable de la sociedad.

Asimismo, se hace constar que la sociedad absorbente BOZZETTO, S.A. asumirá a título universal la totalidad de los activos, pasivos, derechos, obligaciones y responsabilidades de MERRIL, S.A. de C.V., garantizándose a los acreedores el cumplimiento y pago de todas las obligaciones en los mismos términos, plazos y condiciones originalmente pactados.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 11 de mayo de 2026.

**MERRIL**

**MERRIL S.A. DE C.V.**  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025  
(Expresados en Lempiras)



|                                   |               |                      |
|-----------------------------------|---------------|----------------------|
| <b>INGRESOS</b>                   |               |                      |
| Ingresos Por Ventas               | 74,096,818.77 |                      |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>             |               | <b>74,096,818.77</b> |
| <b>COSTO DE VENTAS</b>            |               |                      |
| Costo de Ventas                   | 57,363,251.35 |                      |
| <b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>      |               | <b>57,363,251.35</b> |
| <b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>   |               | <b>16,733,567.42</b> |
| <b>GASTOS OPERATIVOS</b>          |               |                      |
| GASTOS DE PRODUCCIÓN              | 2,444,922.38  |                      |
| GASTOS DE VENTAS                  | 2,199,400.46  |                      |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN          | 1,883,003.44  |                      |
| <b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>    |               | <b>6,527,326.28</b>  |
| <b>INGRESOS FINANCIEROS</b>       |               |                      |
| Ingresos Financieros              | 1,347,551.35  |                      |
| <b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b> |               | <b>1,347,551.35</b>  |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>         |               |                      |
| TOTAL GASTOS FINANCIEROS          | 101,489.82    |                      |
|                                   |               | <b>101,489.82</b>    |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b> |               | <b>11,452,302.67</b> |
| <b>IMPUESTO SOBRE RENTA</b>       |               | <b>0.00</b>          |
| <b>UTILIDAD O PÉRDIDA NETA</b>    |               | <b>11,452,302.67</b> |

Ricardo Sánchez  
Representante Legal  
Merril S.A.

Edna Sánchez  
Comisario General  
Colección N. 53888-6

MERRIL, S.A. DE C.V. ZONA LIBRE INHDELVA SUR, NAVE 21  
Choloma, Cortés, Honduras C.A. Tel/Fax: +504 2617-0287

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
MERRIL, S.A. DE C.V.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.  
Exp. 0501-2026-00191-LCV

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en este Juzgado con fecha Dos de febrero del año dos mil veintiséis, se dictó **sentencia**: 1) Declarando sin lugar la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora María Concepción Amaya Cardona en su condición de madre del causante. 2) declarando con lugar Glenda Lelany Castro García en representación legal de su menor hijo **Jean Carlos Hernández Castro**. 3) Declarando al menor **Jean Carlos Hernández Castro**, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor **Raúl Antonio Hernández Amaya** sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor **derecho** que en este caso serían los hermanos del menor declarado heredero esta sentencia. 4) Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia. **Manda**: 1. Que se publique este fallo en un periódico de la localidad. 2. Que se extienda a la interesada o a su apoderado judicial certificación de esta sentencia, una vez quede firme la misma. 3. Que se inscriba la presente resolución en el registro correspondiente.

San Pedro Sula, Cortés, veintinueve (29) de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

ABG. IRMA MÉRIBARY ARTEAGA DUARTE, SECRETARÍA ADJUNTA

**AVISO**

La infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en la Demanda Ordinaria Laboral de Emplazamiento promovida por la señora **INDIANA ISABEL TALBOTT GIRON**, contra la sociedad mercantil denominada **CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE SERVICIO S.A. (COINSER S.A.)**, para el pago de prestaciones sociales, se presentó solicitud para nombramiento de **CURADOR AD-LITEM**, en representación del señor **DOUGLAS YONSON MONTOYA OLIVA**, en su condición de Representante Legal de la empresa **CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE SERVICIO S.A. (COINSER S.A.)**, en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortés, 06 de Abril del año 2026.-

JANEIRA PADILLA PINEDA SUÁZ. SECRETARÍA GENERAL

**ESPECTÁCULOS****Clint Eastwood se retira del cine, según declaraciones de su hijo**

En una entrevista publicada en noviembre de 2025 por el medio francés France Info, Kyle Eastwood, hijo del cineasta, afirmó que su padre se había retirado de la industria cinematográfica.

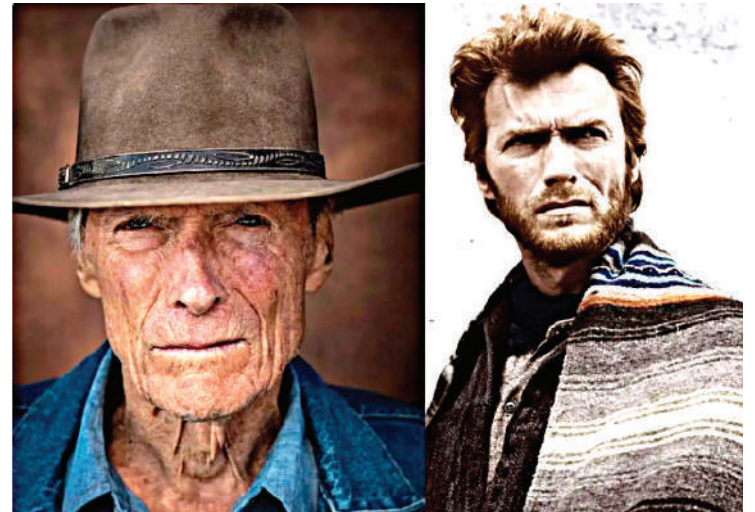
“Guardo muchos buenos recuerdos de haber trabajado con él. Ahora está jubilado, tiene 95 años. Pero tuve la gran suerte de poder trabajar con él en varias películas”, comentó Kyle Eastwood. “Fue una experiencia fantástica para mí”.

La declaración se viralizó este martes en Norteamérica y América Latina, generando numerosas reacciones, especialmente de incredulidad, debido a que el reconocido actor y director aún no ha emitido un comunicado oficial sobre su retiro. Pese a ello, medios como ABC News han dado por hecho su retiro.

**CRY MACHO: SU ÚLTIMA PELÍCULA COMO PROTAGONISTA**

Eastwood cumplió 96 años el 31 de mayo de 2026. A lo largo de su carrera ha dirigido 40 largometrajes, entre ellos Sin perdón y Million Dollar Baby, ambas ganadoras del Óscar a Mejor Película y que también le otorgaron el premio a Mejor Director.

En 2025 circuló una entrevista que Eastwood calificó como “falsa”, en la



que supuestamente afirmaba que aún no había terminado de dirigir. Aunque han surgido rumores sobre la posible preproducción de una última película, hasta el momento no existe información confirmada al respecto.

Su última aparición como protagonista en la gran pantalla fue en Cry Macho (2021), cinta que también dirigió. Actualmente, una colección con 20 de sus películas se encuentra disponible en plataformas de venta en línea.

**UNA PROLÍFICA Y EXITOSA CARRERA**

Clint Eastwood comenzó su

carrera cinematográfica a mediados de la década de 1950 y alcanzó notoriedad internacional en los años 60 gracias a la llamada “Trilogía del dólar”, dirigida por Sergio Leone: Por un puñado de dólares (1964), La muerte tenía un precio (1965) y El bueno, el malo y el feo (1966).

Durante una trayectoria que abarca siete décadas, protagonizó títulos emblemáticos como Harry el Sucio (1971), Magnum Force (1973), El ejecutor (1976), Impacto súbito (1983) y La piscina de los muertos (1988), interpretando en todas ellas al inspector Harry Callahan.

**Alicia Villarreal y Cibad Hernández terminan su noviazgo**

Ayer miércoles 3 de junio, en la transmisión del programa “Sale El Sol” se reportó que el noviazgo entre la cantante, Alicia Villarreal, y el creador de contenido, Cibad Hernández, llegó a su fin. Por el momento no existe información oficial.

La encargada de dar el reporte fue la periodista especializada en temas del espectáculo, Ana María Alvarado, quien dijo que “fuentes cercanas” informaron que la pareja terminó su relación. La



ció en agosto del año pasado”, contó.

Finalmente, Ana María Alvarado, dijo que el motivo de la separación entre Alicia Villarreal y Cibad Hernández fue por problemas que venían arrastrando y ya no tuvieron solución.

De acuerdo con Ana María Alvarado y fuentes cercanas a la relación, el noviazgo entre Alicia Villarreal y Cibad Hernández llegó a su fin por problemas que venían arrastrando. Por el momento ninguno de los dos ha dado una declaración oficial.

# INTERNACIONAL



Donald Trump aseguró que es un honor dar respaldo a Abelerdo De la Espriella.

## CANDIDATOS IRÁN A SEGUNDA VUELTA EL 21 DE JUNIO TRUMP RESPALDA AL ULTRADERECHISTA ABELARDO DE LA ESPRIELLA PARA LA PRESIDENCIA DE COLOMBIA

Trump describió a De la Espriella como un líder inteligente, fuerte y decidido que lucha por su país.

**WASHINGTON.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, felicitó ayer al candidato presidencial colombiano de ultraderecha Abelerdo De la Espriella por su victoria en la primera vuelta de las elecciones y le expresó su respaldo completo y total de cara al balotaje del próximo 21 de junio.

En su cuenta de Truth Social, Trump describió a De la Espriella como un líder inteligente, fuerte y decidido que lucha por su país y aseguró que, de llegar a la Presidencia, impulsaría el crecimiento económico, la creación de empleo, el comercio, la lucha contra el crimen y el narcotráfico, así como el restablecimiento de la ley y el orden.

El mandatario estadounidense también destacó la importancia de la segunda vuelta para el futuro de Colombia y para la relación bilateral con Estados Unidos, al señalar que el aspirante colombia-

**VISITA**  
Gustavo Petro visitó a Donald Trump en Washington en febrero pasado en un contexto de tensión regional por amenazas directas del republicano de intervenir Colombia como hizo con Venezuela.

no se enfrentará a un candidato de la que él llama «izquierda radical» en los comicios definitivos.

Trump afirmó además que era un «honor» otorgar a De la Espriella su respaldo, citando tanto sus logros profesionales como su apoyo político al presidente estadounidense, y concluyó asegurando que 'El Tigre' no decepcionará al pueblo colombiano.

La felicitación del republicano llega horas después de que la Registraduría Nacional de Colombia ratificara que el 99,94% de los resultados del conteo preliminar han sido escrutados, co-

locando a De la Espriella como el más votado, seguido por el izquierdista Iván Cepeda, con lo cual ambos disputarán la Presidencia en segunda vuelta el 21 de junio.

La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE) descartó hoy cualquier manipulación de los datos tanto en el conteo preliminar como en el escrutinio de los votos de la primera vuelta de las elecciones presidenciales y resaltó que los comicios se desarrollaron de forma ordenada, transparente y fluida.

El jefe de la misión y vicepresidente del Parlamento Europeo, Esteban González Pons, aseguró que se encargó una auditoría al software utilizado en el conteo preliminar de los sufragios a una organización internacional y que los partidos que la solicitaron recibieron las conclusiones dos días antes de las elecciones.



## LO MÁS COMENTADO

El Salvador acumula 19 casos de sarampión confirmados, todos de origen importados, con 5 contagios registrados el pasado mayo, según los datos oficiales del Ministerio de Salud (Minsal), consultados ayer. Las indican que 4 casos se reportaron en la semana 19 de 2026, que va del 4 al 10 de mayo, un contagio más en la semana 20, correspondiente a entre el 11 y el 17 de mayo.

## “Vamos a garantizar que haya una elección libre y justa en Colombia”

**WASHINGTON.** El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, afirmó ayer que su país trabajará para garantizar que haya una elección libre y justa en la segunda vuelta presidencial de Colombia, que enfrentará al candidato ultraderechista Abelerdo de la Espriella con el izquierdista Iván Cepeda.

Rubio respondió a una pregunta durante una audiencia en la Cámara de Representantes, después de que el presidente saliente de Colombia, Gustavo Petro, denunciara irregularidades en el conteo de la primera vuelta del pasado domingo, en la que se impuso De la Espriella.

“Vamos a ser muy contundentes en garantizar que haya una elección justa y libre en Colombia y haremos todo lo que esté en nuestro poder para que así sea”, declaró el jefe de la diplomacia estadounidense.

El secretario de Estado respondió así a la congresista republicana María Elvira Salazar,



quien preguntó si la Administración de Donald Trump incluirá en la lista de sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), del Departamento del Tesoro, a quienes incurran en fraude electoral en Colombia.

Las declaraciones de Rubio se producen un día después de que Trump entrara de lleno en la campaña colombiana al anunciar su respaldo a De la Espriella, a quien calificó de inteligente, fuerte y decidido.

De la Espriella, que obtuvo el 44% de los votos en la primera vuelta, competirá en la segunda vuelta prevista para el próximo 21 de junio, contra Cepeda, considerado heredero político de Petro, quien obtuvo el 41% de los sufragios.

## Cepeda afirma que el apoyo de Trump a De la Espriella tiene un tinte injerencista

**BOGOTÁ.** Iván Cepeda, candidato oficialista a la Presidencia de Colombia, afirmó que el apoyo que el mandatario estadounidense, Donald Trump, dio al ultraderechista Abelerdo De la Espriella para la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 21 de junio, tiene un tinte injerencista.

“El apoyo abierto, y yo diría con tinte injerencista, que hace el presidente Donald Trump a la candidatura de Abelerdo de la Espriella es un grave riesgo para la soberanía y para la integridad del pueblo y la nación colombiana”, expresó Cepeda a periodistas en Bogotá.

Trump hizo público la víspera en la noche su apoyo a De la Espriella, al que describió como un

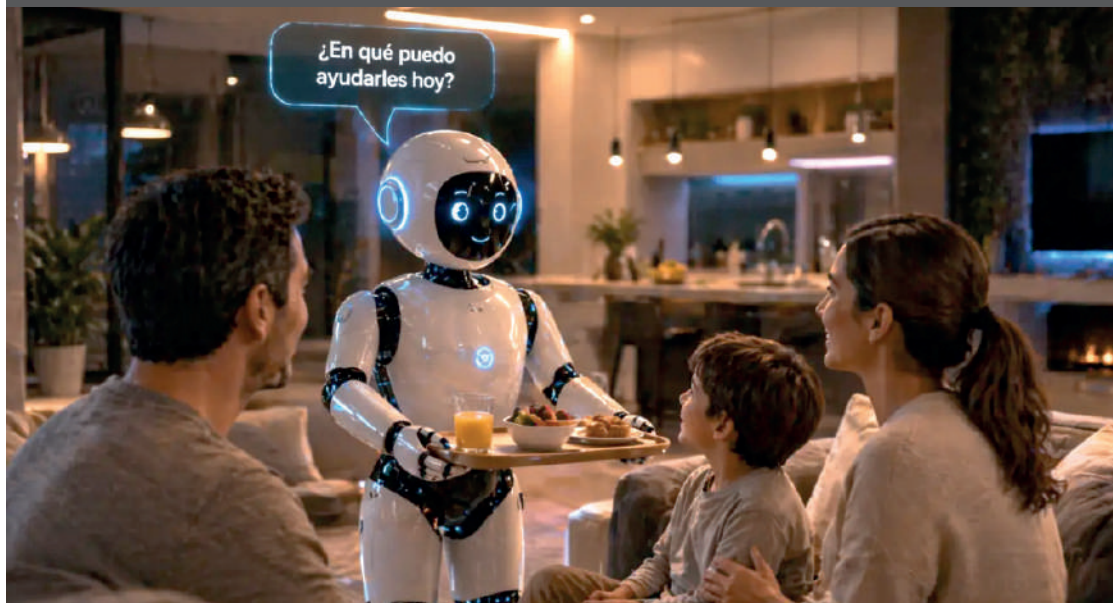


líder inteligente, fuerte y decidido que lucha por su país y aseguró que, de llegar a la Presidencia, impulsaría el crecimiento económico, la creación de empleo, el comercio, la lucha contra el crimen y el narcotráfico, así como el restablecimiento de la ley y el orden.

En ese sentido, el candidato de la izquierda aseguró que su equipo trabaja por el respeto y la soberanía del pueblo colombiano en su decisión del próximo 21 de junio y señaló que su contrincante representa un grave riesgo para la democracia.

# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News



## En los próximos 10 años la IA cambiará completamente tu vida en casa

Durante los últimos años, muchos hogares se han llenado de dispositivos inteligentes que, aunque cumplen perfectamente con su función, distan mucho de esos robots humanoides que prometían hacer todas las tareas de casa.

Pero incluso con esto, cada vez aparecen más y más modelos de este tipo, con robots humanizados que añaden inteligencia artificial para cumplir tareas simples, como servir cafés, mantener una conversación o acompañar a personas mayores.

Todos estos son ejemplos que ya existen en la actualidad, pero que aún no han llegado al público masivo; a pesar de ello, esta década todo lo que conocemos de dispositivos para el hogar podría cambiar.

En este escenario prácticamente sacado de la ciencia ficción, los núcleos familiares no solo podrían tener un miembro más —robótico en este caso—, sino que cambiarían por completo cuestiones que siempre han sido tradición.

Hasta ahora, los dispositivos han sido considerados como meras herramientas: robots que aspiran, asistentes de voz para comandos básicos y rutinas, electrodomésticos que pueden hacer caso a tus órdenes...

Con el lanzamiento de nuevos dispositivos, como Moxie, un pequeño robot de compañía para niños de 5 a 10 años de edad, esto puede suponer el pistoletazo de salida para un gran cambio social, comenzando por el núcleo familiar.

Es bastante probable que este pequeño robot y otros modelos se integren como si fueran un altavoz inteligente más, aunque con un rostro amable y, por supuesto, la posibilidad de inventarse historias para el menor de la familia.

Y esto, aunque puede tener sus ventajas, también podría convertirse en un sustituto que quiebre algo tan básico como contar un cuento a los niños antes de dormir.

La firma de ciberseguridad Kaspersky, advierte precisamente del peligro de no pensar en la privacidad del núcleo familiar con estos avances, además de poner encima de la mesa otras cifras preocupantes, que podrían alejar —aún más— al ser humano del contacto con los seres queridos.



## Así es Surface Laptop Ultra, el portátil profesional más potente de Microsoft

Microsoft ha presentado el Surface Laptop Ultra, un portátil "diseñado para los creadores del mundo" que se presenta como la surface más potente jamás creada, pensada para un tipo de trabajo impulsado por inteligencia artificial "que no cabe en un portátil estándar".

La compañía ha anunciado sus novedades en el marco de Computex 2026, una de las ferias comerciales de tecnología y electrónica más grandes de todo el mundo, donde también han avanzado sus lanzamientos firmas como Nvidia, Intel y Qualcomm.

El gran anuncio de Microsoft ha sido el Surface Laptop Ultra, un portátil diseñado para desafiar los límites del trabajo de creadores, desarrolladores y constructores de herramientas de IA, que viene montado con el súper chip de Nvidia RTX Spark y que se lanzará en

dos colores, platino y negro.

La compañía ha avanzado que este dispositivo viene con una pantalla táctil mini-LED PixelSense de 15 pulgadas y que ofrece un brillo HDR máximo de hasta 2.000 nits, 262 píxeles por pulgada y una precisión de color alta.

"Es la pantalla más brillante que jamás hemos lanzado", ha subrayado la firma en un comunicado, donde ha insistido también en que su surface también dispone del panel táctil háptico más grande lanzado hasta la fecha por su parte.

"Una máquina como esta no debería quedarse quieta, debería ser llevada al límite, utilizada para hacer realidad lo que otros consideran imposible", ha sostenido Microsoft, recordando que este dispositivo equipa los puertos habituales en este tipo de productos, desde el HDMI hasta el UBS-C y ranura para tarjeta SD.



## Tarjeta de Crédito Atlántida Puma

¡Solicítala aquí!



## Tu móvil esconde una gran función si el mando de tu TV deja de funcionar

Los móviles están repletos de sensores que han ido mejorando con el paso de los años, aunque algunos como el infrarrojos parecen haberse quedado en el recuerdo.

En la actualidad, aún existen varios modelos que ofrecen el sensor infrarrojos, un pequeño punto que aparece en la parte superior del móvil, sobre todo en marcas chinas, como Xiaomi, Huawei, Oppo, ZTE o Oneplus.

Aunque otros protocolos de conexión han arrasado prácticamente con todo, como el WiFi, NFC o el bluetooth, si tienes un sensor infrarrojos tienes un tesoro para manejar muchísimos aparatos de tu casa.

El infrarrojos es una especie de navaja suiza que se hace especialmente relevante si tu televisión no tiene conexión a WiFi o si necesitas controlar aparatos que tengan este sensor, como aires acondicionados, robots, equipos de música y un sinfín de dispositivos.

Si quieres revisar si tu móvil



cuenta con infrarrojos, deberías encontrar algo así como IR Blaster en las especificaciones del modelo en cuestión, o probarlo mediante una aplicación del tipo Oukusing, que está disponible en la Play Store de Android.

Ahora bien, muchos fabricantes ya ofrecen la suya propia, así que ni siquiera tendrás que instalar nada si necesitas usar tu móvil para controlar otros dispositivos, también si el mando de tu televisión ha dejado de funcionar.

Lo único necesario para ser capaz de utilizar el sensor infrarrojos es que existan 2 dispositivos que puedan comunicarse mediante este procedimiento; afortunadamente, muchos del mercado cuentan con ello.

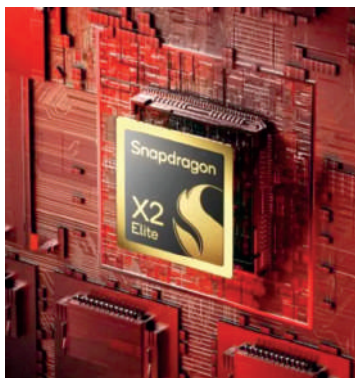
En la práctica, el mando de una televisión lo tiene localizado en la parte superior, como una pequeña bola de cristal que se puede encender en color rojo, aunque su inconveniente es que necesitas apuntar directamente al producto que quieras controlar.

## El Snapdragon X2 Elite de Qualcomm debuta en los mini PC con IA con 80 TOPS de procesamiento

Qualcomm ha presentado el Snapdragon X2 Elite, un chip enfocado a mini PCs, que garantiza experiencias de calidad con inteligencia artificial y que abandona los ordenadores portátiles para estrenarse en este tipo de dispositivos, comenzando con Asus QN10.

La compañía ha dado a conocer sus novedades en el marco de Computex 2026, una de las mayores ferias de electrónica y tecnología de consumo del mundo, que está teniendo lugar estos días y en la que también están presentes marcas como Asus, Nvidia y Microsoft.

Tras una serie de anuncios, entre los que destacan el chip Dragonwing IQ RRD, pensado para las aplicaciones de robótica más avanzadas, así como el Snapdragon C, un procesador destinado a ordenadores de gama de entrada, tanto para consumidores y estu-



diantes como para empresas.

El último anuncio de Qualcomm recibe el nombre de Snapdragon X2 Elite, un chip que llegará en primer lugar a un Asus QN10 y que marca un hito importante para la compañía, según ha señalado en un comunicado.

Tanto es así que este semiconductor demuestra "que la misma plataforma que redefine a los portátiles ahora puede ofrecer expe-

riencias de escritorio premium en diseño compactos, eficientes y de formato reducido".

Qualcomm ha explicado que este chip impulsa las cargas de trabajo de escritorio exigentes, manteniendo su eficiencia incluso en las tareas más complejas, como pueden ser la creación de modelos LLM, el procesamiento de volúmenes grandes de datos, trabajar con decenas de aplicaciones o ejecutar agentes de IA.

Este chip puede ejecutar modelos de IA avanzados a nivel local y también agentes de IA, como OpenClaw, Hermes, Cursor, Claude Desktop, Open AI Codex y OpenCode. Lo hace, además, con la mayor protección, debido a que ofrece a nivel empresarial, desde el chip hasta la nube.

¡La única tarjeta que te da un verdadero ahorro en combustible!



Recibe  
**8.5%**  
de ahorro inmediato y permanente

 Combustible

 Lubricantes

**SUPER**

 **Banco Atlántida**

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

### “Rambo” es el director de Reservas del Victoria



El histórico exseleccionado nacional Julio César “Rambo” de León se convierte en la segunda incorporación de peso del Victoria bajo la presidencia del influencer uruguayo Carlos Eduardo Espina, quien anunció su llegada a través de redes sociales. El exfutbolista asumirá como director general de reservas, sumándose al cuerpo técnico que ya encabeza Carlos “Chato” Padilla de cara al Apertura.



El técnico José Molina le ha asignado un rol de líder en la Bicolor a Edwin Rodríguez, mediocampista del Olimpia.



El atacante del Inter Miami, David Ruiz dice sentirse plenamente recuperado de la cirugía a la que fue sometido.

#### SELECCIÓN

## EXPERIENCIA Y JUVENTUD ILUSIONAN EN LA BICOLOR

Edwin Rodríguez y David Ruiz hablaron en Houston sobre el nuevo proceso.

**HOUSTON.** David Ruiz y Edwin Rodríguez protagonizaron la conferencia de prensa del tercer día de trabajo de Honduras en Houston, donde la Bicolor se alista para el amistoso del sábado ante Argentina, actual campeona del mundo, en el estadio Kyle Field de Texas.

David Ruiz, del Inter Miami, se mostró comprometido con el nuevo proceso y la metodología del seleccionador José Francisco Molina. “Tiene su propia forma de jugar, me gusta jugar mucho en balón y tener posesiones largas”, señaló el mediocampista, quien ade-

#### SÉPALO

El atacante del Inter Miami ya ha conversado con su agente sobre la posibilidad de buscar más minutos en otro equipo que le permitan crecer y evolucionar en su carrera.

más evalúa con su agente un cambio de club para sumar minutos.

Edwin Rodríguez reconoció que el cuerpo técnico le exige mayor intensidad en su posición de creativo. “Me piden ser más intenso a la hora de tener la pelota y al no tenerla”, dijo el olimpista, quien llegó en buen estado físico tras disputar siete partidos en menos de un mes.

El mediocampista capitalino asumió con naturalidad su rol de referente ante los jugadores jóvenes. “Es bueno tener ese ambiente, darles la

bienvenida a los que vienen por primera vez, aconsejarlos, y nosotros tomar las cosas positivas que traen”, afirmó sobre el ambiente generacional del grupo.

Rodríguez fue realista pero combativo al analizar el duelo ante la campeona del mundo. “Será difícil, pero es fútbol y sabemos que pueden pasar tres resultados. Nunca pensamos que nos vamos a entregar, podemos competir y hacer las cosas bien para un resultado que nos deje tranquilos.”

El olimpista cerró revelando sus cuatro favoritas al título mundial: Argentina, Francia, España y Portugal. “No podemos llorar sobre la leche derramada por no clasificar con la H y vamos a disfrutar viendo el fútbol”, concluyó Rodríguez, descartando amargura y enfocado en lo que viene.

### Maynor Figueroa llegó a visitar a sus hijos en la Bicolor

**HOUSTON.** El exdefensor Maynor Figueroa visitó a su hijo Keyrol en la concentración de Honduras en Houston, acompañándolo en su primer llamado a la selección mayor. “Que disfruten nada más, el fútbol es de eso, disfrutar con mucha

responsabilidad”, expresó el histórico catracho.

Figueroa celebró el creciente número de hondureños jugando en el exterior. “Entre mayor cantidad tenga Honduras de jugadores en el extranjero, siempre lo más beneficiado va a ser Hondu-

ras”, señaló, evocando épocas en que esa fórmula ya rindió frutos para la Bicolor.

El ex capitán respaldó el proyecto técnico de Francis Hernández y José Molina. “Son muy profesionales, traen una ideología muy buena” afirmó



## RESERVAS

# LOS “LEONCITOS” YA TIENEN ONCE ESTRELLAS EN SU ESCUDO



Olimpia venció por un marcador de 3-1 al Olancho y se proclamó campeón del Torneo de Clausura de Reservas de la Liga Nacional de Honduras.

**TEGUCIGALPA.** Las fuerzas básicas merengues golpearon 3-1 a Olancho en la vuelta de la final del Torneo de Reservas, cerrando una serie global de 6-2 que no dejó dudas sobre la superioridad del conjunto capitalino.

Eduardo Romero abrió el marcador al minuto 10 con un remate colocado desde el costado del área, imposible para el portero rival. Fue el inicio de una exhibición ofensiva que ilusionó a la afición blanca desde los primeros compases.

David Flores amplió la ventaja al 34 con una llegada al segundo palo sin marca, aprovechando un centro preciso en contragolpe. El mismo Flores protagonizó la jugada del ter-



Acción de la final de vuelta.

## SÉPALO

Los blancos son los más ganadores de esta competencia seguido por el Vida de La Ceiba con cuatro coronas.

cer tanto al 64, sirviendo a Bryan Cortés para que empujara el balón al fondo.

Jonathan Ruiz descontó desde el punto penal al minuto 68 para Olancho, poniendo el 3-1 definitivo. Fue el único destello visitante en una tarde en que los Potrillos no encontraron respuestas ante la velocidad y contundencia de la cantera merengue.

Con esta undécima conquista del Torneo de Reservas, Olimpia reafirma que su trabajo en fuerzas básicas sigue siendo referente en el fútbol hondureño, alimentando la ilusión de una generación que promete nutrir al primer equipo en los próximos años.

## Luis Palma se convierte en el fichaje más caro del Lech Poznan

**VARSOVIA.** El Lech Poznan activó la cláusula de rescisión pactada con Celtic y aseguró la permanencia del hondureño Luis Palma, poniendo fin a semanas de especulación sobre su futuro. El club polaco desembolsó cuatro millones de euros, cifra récord en el mercado de ese país.

“Todos esperaban esta noticia. Hemos activado la cláusula de rescisión de Luis Palma del Celtic escocés. Luis se ha convertido en jugador del Kolejorz hasta el 30 de junio de 2029”, confirmó el club. La directiva rechazó negociar una rebaja y pagó lo que el conjunto escocés exigía.



El desembolso refleja el genuino interés del Poznan por retener a quien se consolidó como una de sus figuras. Palma llegó al fútbol polaco buscando relanzar su carrera tras ser marginado en Celtic y Olympiacos, objetivo que logró con creces durante la temporada recién concluida.

## Aguilera se suma a la Selección en sustitución de Darlin Mencía

**HOUSTON.** José “Pajarito” Aguilera, lateral izquierdo del Marathón, fue llamado de emergencia a la selección de Honduras para cubrir la baja de Darlin Mencía, quien se lesionó con su club Wanderers de Uruguay. El jugador de 24 años viajó desde San Pedro Sula y ya se unió a la concentración en Houston.

Aguilera llega en buen momento tras cerrar el Clausura 2026 como titular indiscutible en Marathón, conjunto con el que alcanzó el subcampeonato. Su convocatoria, sin embargo, no le garantiza un lugar en el once inicial ante Argentina el próximo viernes.



## Villeda revela que Pinto ya tenía decidido irse de Olimpia

**TEGUCIGALPA.** José Mario Pinto se convirtió en la octava baja de Olimpia para el Apertura al no renovar su contrato y firmar con Sporting de Costa Rica. El presidente Rafael Villeda confirmó que el extremo ya tenía tomada la decisión antes de cualquier negociación.

“Pinto ya tenía muy tomada la decisión de no continuar. Ni siquiera hablamos de cifras porque él estaba decidido a salir aprovechando que le habían salido unas oportunidades”, explicó Villeda. El dirigente merengue respetó la postura del jugador de 28 años sin mayores con-

tratiempos.

El presidente fue claro sobre las razones del adiós: “Pinto quiere sentir la experiencia de jugar fuera de Honduras, algo que había decidido junto a su familia.” Villeda le deseó éxitos y reconoció sus nueve títulos de Liga Nacional.



# ¡LA JUGADA PERFECTA!

**TRI**  
ECONOMÍA

**HON**  
SEGURIDAD

**DA**  
CALIDAD

## SALÍ CAMPEÓN CON LA XBLADE

CON UNA PRIMA DESDE

### L.1,800.00

POR LA COMPRA DE TU HONDA TAMBIÉN RECIBES:

✓  
MATRÍCULA GRATIS

⚙️  
PRIMER MANTENIMIENTO  
GRATIS

📄  
CASCO CERTIFICADO

COLORES DISPONIBLES:



**DIDEMO**  
Distribuidora de Motores S. A.

\*APLICAN RESTRICCIONES\* VÁLIDO EL MES DE ABRIL DEL 2026\*



**CREDI-DEMO**  
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195 - 2544**

**PRIMAS  
BAJAS**

**TASA+BAJA**

**PLAZOS  
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!